



Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la
Alimentación- FAO**

El Salvador

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria- PNSA:

**Un instrumento de apoyo para alcanzar los Objetivos de
Desarrollo del Milenio**

TCP/ELS/3001

Marzo de 2006

GLOSARIO

ACDI	Agencia de Cooperación Canadiense en El Salvador
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
ARNA	Actividades Rurales No Agrícolas
BCR	Banco Central de Reserva
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CARE	Cooperativa para las Remesas Americanas a Europa
CBA	Canasta Básica de Alimentos
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
CDC	Comisión para la Defensa del Consumidor
CENDEPESCA	Centro Nacional de Desarrollo Pesquero
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLUSA	Cooperative League of the USA
CND	Comisión Nacional de Desarrollo
COEN	Comité de Emergencia Nacional
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COSO	Comité Social
COTSAN	Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CRS	Catholic Relief Service
CSC	Consejo Salvadoreño del Café
DGEA	Dirección General de Economía Agropecuaria
DGSVA	Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DPC	Dirección para la Protección del Consumidor
CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
EXPORTA	Agencia de Promoción de Exportaciones de El Salvador
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FDA	Agencia para la Alimentación y Drogas (USA)
FESAL	Encuesta Nacional de Salud Familiar
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODES	Fondo de Desarrollo Económico y Social
FUCRIDES	Fundación Cristiana para el Desarrollo
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo

I&D	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IFPRI	International Food Policy Research Institute
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISNAR	Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transferencia de Tierras
JICA	Agencia de Cooperación Japonesa
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MIPLAN	Ministerio de Planificación
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAES	Programa Ambiental de El Salvador
PCI	Project Concern International
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PHOC	Productores de Hortalizas de Oriente Corinto S.C. de R.L.
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMSAN	Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNSA	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria
PNSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPB	Plan de Programación Bilateral
PRA	Programa de Reconversión Agroempresarial
PREMODER	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural
PRESCANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria
PROCAFE	Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café
PRODAP	Proyecto de Desarrollo Agropecuario Paracentral
PRODERNOR	Proyecto de Desarrollo Rural del Nororiente del País
PRODERT	Proyecto de Desarrollo Rural del Trifinio
PROESA	Promoviendo Inversiones en El Salvador
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional

SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SINALIT	Sistema Nacional de Alianzas Tecnológicas
SISSAT	Sistema de Información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y Alerta Temprana
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales
SNF	Secretaría Nacional de la Familia
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos

Contenido

PRESENTACIÓN	7
RESUMEN EJECUTIVO	8
INTRODUCCIÓN	13
CAPITULO I. OBJETIVOS DEL PNSA	13
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	14
2.1. EVOLUCIÓN DE IDEAS SOBRE LA SAN	14
2.2. DEFINICIONES DE SAN	15
2.3. MODELO ANALÍTICO-CAUSAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	15
2.4. ENFOQUE DE DOBLE VÍA PARA MEJORAR LA SAN	15
CAPÍTULO III. SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	17
3.1. DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS	17
3.1. ACCESO A LOS ALIMENTOS	22
3.3. CONSUMO DE ALIMENTOS	27
3.4. UTILIZACIÓN BIOLÓGICA	28
CAPÍTULO IV. GRUPOS VULNERABLES A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	31
4.1. TIPIFICACIÓN DE LOS GRUPOS EN RIESGO A LA INSAN	32
4.1.1. Caracterización de los microagricultores.....	32
4.1.2. Caracterización de los campesinos.....	33
4.2. PRIORIZACIÓN DE GRUPOS CON MAYOR VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	33
CAPITULO V. ESTRATEGIA DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA- PNSA	34
5.1. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ESTRATEGIA	34
5.1.1. La lucha contra el hambre como prioridad y compromiso político de Estado y de toda la nación	34
5.1.2. Priorización de la lucha contra el hambre como primer elemento de combate a la pobreza.....	35
5.1.3. El diálogo, la concertación y la articulación con los actores claves como elemento decisivo para alcanzar la SAN.....	35
5.1.4. La revaloración del espacio rural y de la agricultura como motor de la lucha contra el hambre en las zonas rurales	35
5.1.5. Fomento de buenas prácticas agropecuarias que incrementen la disponibilidad de alimentos e ingresos para la mayoría de las familias pobres	36
5.1.6. Convergencia de acciones multisectoriales en zonas de acción geográfica definidas con énfasis en grupos vulnerables.....	36
5.1.7. Equidad de género	36
5.2. POBLACIÓN OBJETIVO DEL PNSA	37
5.3. ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN DEL PNSA.....	37
5.4. ESPACIO TEMPORAL DE EJECUCIÓN DEL PNSA.....	40
5.5. EJES ESTRATÉGICOS DEL PNSA.....	40
5.5.1. Fomento de acciones de política agrícola en SAN.....	40
5.5.2. Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado	41
5.5.3. Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala.....	41
5.5.4. Reconversión/renovación del sistema de producción cafetalero	42
5.5.5. Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria	42
5.5.6. Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos	42
5.5.7. Fomento de ARNA.....	43
5.5.8. Reforzamiento de hábitos alimentarios adecuados.....	43
5.5.9. Formación de capacidades para el manejo de la SAN en diferentes niveles.....	44
5.5.10. Prevención y preparación para las emergencias.....	44

5.5.11. Desarrollo de un sistema de monitoreo y de vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local..... 45

CAPÍTULO VI. MARCO INSTITUCIONAL PROPUESTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PNSA
..... 57

ANEXOS 59

ANEXO 1. HOJAS DE BALANCE PARA DIFERENTES ALIMENTOS 60
ANEXO 2. PERFIL ECONÓMICO SOCIAL DE EL SALVADOR 63
ANEXO 3. PRINCIPALES VARIABLES POR CONGLOMERADO DE POBREZA EN MUNICIPIOS DEL PAÍS..... 66
ANEXO 4. DIAGNOSTICO DE ORGANISMOS/PROYECTOS CON ACCIONES EN SAN Y ARTICULACIÓN CON PNSA
..... 67

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha ejecutado el proyecto “Formulación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)-TCP/ELS/3001 (A). Los resultados han sido el diseño participativo y consensuado del PNSA y de dos Planes Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PMSAN).

La formulación del PNSA ha contado con la decidida colaboración de organizaciones gubernamentales (OG) y no gubernamentales (ONG) vinculadas con la problemática alimentaria/nutricional en el ámbito nacional. Además, se contó con el valioso apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El PNSA ha sido elaborado con base en un análisis riguroso de los factores condicionantes de la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) en el país, de las diversas alternativas de solución recomendadas, y del conocimiento de las buenas prácticas ejecutadas, tanto por el sector público como por el privado. Además, se han tomado en cuenta propuestas integradoras elaboradas por especialistas en el subsector café, agricultura sostenible, actividades rurales no agrícolas, nutrición, micro y pequeño riego.

El MAG y la FAO presentan el PNSA como una propuesta que contribuirá con la definición de acciones para superar los problemas de INSAN que afectan a la población más pobre del país, articulando esfuerzos con el sector público, privado, cooperación internacional, y promoviendo la gestión de recursos técnicos y financieros.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Objetivo del PNSA

El objetivo del PNSA es contribuir a reducir el hambre y la desnutrición en las poblaciones más vulnerables, por medio de la ejecución de acciones que corrijan, de manera sostenible, los problemas de INSAN que afectan a la población más pobre, y la articulación de los esfuerzos del sector público y privado, así como la promoción y gestión de recursos técnicos y financieros.

2. Descripción de la problemática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

La problemática alimentaria/nutricional es de naturaleza multicausal y está estrechamente vinculada con factores económicos y sociales que repercuten en altos índices de desnutrición, especialmente, en los grupos más vulnerables tales como niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes. Entre los aspectos económicos se destacan la disponibilidad de alimentos, determinada por la producción nacional y las importaciones; las formas de comercialización, abasto y distribución; manejo poscosecha; y los altos niveles de desempleo, sobre todo, en las áreas rurales. Entre los factores sociales pueden mencionarse: las condiciones de insalubridad en la que vive buena parte de la población pobre; bajo nivel educativo de la población; difícil acceso a empleos e ingresos dignos; y la mala o casi nula educación alimentaria/nutricional, la cual incide en el manejo inapropiado y consumo de alimentos de baja calidad nutricional, entre otros. Todos estos factores redundan, a su vez, en la inadecuada utilización biológica de los alimentos por el organismo.

Por lo expuesto, las soluciones a la problemática de INSAN que afecta a la población pobre del país, requieren de acciones de carácter multidisciplinario y multisectorial, con la participación de entidades del sector público, sector privado, cooperación internacional, organizaciones de base y de los propios afectados. El enfoque debe ser integral, lo cual significa la ejecución de acciones vinculadas con:

- a. la atención de emergencias ante situaciones de desastres naturales;
- b. la atención inmediata y recuperación de la población vulnerable y en riesgo de desnutrición (que incluye atención primaria en salud y distribución de raciones alimenticias entre aquellos que padezcan algún grado de desnutrición); y
- c. acciones para aumentar el acceso de la población a los alimentos, ya sea produciéndolos o incrementando su ingreso mediante actividades rurales agropecuarias o no agropecuarias.

3. Estrategia del PNSA

El PNSA responde a una preocupación nacional por reducir el hambre y la pobreza, la cual se encuentra concentrada especialmente en las áreas rurales. Además, este Plan contribuirá con el esfuerzo del país para responder a los compromisos derivados de las Cumbres sobre Alimentación (FAO, Roma, 1996 y 2002), así como para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), el cual implica que para 2015 se debe disminuir a la mitad la proporción de personas que sufren de hambre. El informe de país que da seguimiento al cumplimiento de los ODM (PNUD, 2004) revela que El Salvador ha hecho avances significativos para reducir el hambre y la desnutrición; sin embargo, los indicadores

vinculados con la desnutrición aún se mantienen altos, en comparación con los de otros países de América Latina.

La estrategia planteada en el PNSA podrá implementarse en la medida que las acciones estratégicas propuestas sean incorporadas a la agenda institucional del Gobierno. Por supuesto, ésto requerirá de la asignación de más recursos del Estado y, además, la conformación de alianzas estratégicas y gestión de recursos de cooperación para realizar un esfuerzo compartido de combate a la INSAN.

3.1 Principios rectores de la estrategia

El PNSA se regirá por siete principios rectores que orientarán el desarrollo de sus acciones y que deben realizarse dentro del marco de sostenibilidad económica, social y ambiental. Dichos principios son:

- Lucha contra el hambre como prioridad y compromiso político de Estado y de toda la nación.
- Priorización de la lucha contra el hambre como primer elemento de combate a la pobreza.
- El diálogo, la concertación y la articulación con los actores clave como elemento decisivo para alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
- La revaloración del espacio rural y de la agricultura como motor de la lucha contra el hambre en las zonas rurales.
- Fomento de buenas prácticas agropecuarias que incrementen la disponibilidad de alimentos e ingresos para la mayoría de las familias pobres.
- Convergencia de acciones multisectoriales en zonas geográficas definidas con énfasis de atención a los grupos vulnerables.
- Equidad de género.

3.2 Población objetivo del PNSA

La población objetivo del PNSA será la siguiente: (a) productores y jornaleros rurales pobres; (b) población que no tiene acceso a los servicios básicos (agua, salud, educación, electricidad, caminos rurales, asistencia técnica, etc.); (c) población con limitado acceso a medios e instrumentos de producción; y, (d) población en estado de desnutrición.

3.3 Ámbito territorial de ejecución del PNSA

El PNSA priorizará sus acciones en los 32 municipios con pobreza extrema severa; sin embargo, también actuará en otras zonas donde habita población en INSAN. Los proyectos productivos tomarán la microcuenca como unidad territorial de planificación.

3.4 Espacio temporal de ejecución del PNSA

El PNSA es un plan diseñado para cuatro años, en los que se proponen acciones de corto, mediano y largo plazo. Algunas de las acciones ya están siendo implementadas como parte de los planes estratégicos institucionales del Gobierno o de las agendas de organizaciones no gubernamentales (ONG); sin embargo, bajo el enfoque integral y de sostenibilidad, se

iniciará con acciones concretas que están contenidas en dos planes piloto para los municipios de Nueva Granada y Guatajiagua.

En función del tiempo de ejecución, el PNSA propone alcanzar un balance y consistencia entre las intervenciones de corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la asignación de recursos para los programas propuestos. La extensión de los programas contemplados en el PNSA prevé un enfoque progresivo, de tal forma que cada vez se cubra un número mayor de familias. Se comenzará con los municipios priorizados por el Gobierno como parte del Programa Social de Atención a las Familias en Extrema Pobreza de El Salvador, en las zonas agroecológicas con bolsones de pobreza e INSAN.

4. Ejes estratégicos

Basados en la estrategia planteada anteriormente, se propone que el PNSA sea ejecutado en 11 ejes estratégicos, para los cuales se han definido objetivos, acciones, medios, supuestos, articulación y plazos. A continuación se detallan dichos ejes con sus objetivos:

- **Fomento de acciones de política agrícola en SAN**
 - Contribuir al fortalecimiento de los servicios de apoyo a la producción en aspectos de tenencia de la tierra, microfinanciamiento rural y comercialización de la producción;
 - Fortalecer un marco de políticas que fomente el desarrollo agropecuario y las cadenas productivas con potencial exportador.
- **Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado**
 - Contribuir al logro de una agricultura familiar más rentable y moderna, competitiva y capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos para mejorar la SAN de las familias rurales.
- **Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala**
 - Mejorar la capacidad productiva y de conservación de los recursos naturales dentro de un enfoque de cadenas productivas de los sistemas de producción que contribuyan a un aumento en la disponibilidad de alimentos e ingreso en el ámbito local, regional y nacional;
 - Fomentar la transferencia de tecnología de buenas prácticas agrícolas de convivencia con la sequía.
- **Reconversión/renovación del sistema de producción cafetalero**
 - Promover la función ambiental del cultivo;
 - Identificar alternativas de diversificación productiva de las zonas cafetaleras; y,
 - Recuperar el sistema de producción como fuente de ingreso.

- **Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria**
 - Impulsar el apoyo continuo del Estado al sector agropecuario, generando y transfiriendo servicios públicos;
 - Promoción de la institucionalidad requerida para facilitar las inversiones privadas bajo esquemas innovadores para la investigación y desarrollo en SAN.
- **Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos**
 - Lograr la protección, conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos del país para garantizar la SAN en el futuro.
- **Fomento de Actividades Rurales no Agrícolas (ARNA)**
 - Fortalecer la capacidad de innovación en la producción y la comercialización para el mejoramiento de la rentabilidad de las ARNA;
 - Mejorar la coordinación de la multiplicidad de instituciones públicas y privadas que trabajan en apoyo a las ARNA;
 - Promover y fortalecer el encadenamiento de las ARNA con otras actividades económicas locales, por ejemplo, vincular los rubros de artesanías y elaboración de alimentos con lugares turísticos.
- **Reforzamiento de hábitos alimentarios adecuados**
 - Fomentar los hábitos alimenticios adecuados para fortalecer la buena nutrición de las familias.
- **Formación de capacidades para el manejo de la SAN en diferentes niveles**
 - Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de análisis y toma de decisiones de los actores nacionales y locales para el combate a la INSAN.
- **Prevención y preparación para las emergencias**
 - Prevenir y estar preparados para la INSAN ante la ocurrencia de desastres naturales y emergencias causadas por el hombre;
 - Atender las necesidades transitorias de alimentos ante las emergencias;
 - Asegurar que las intervenciones promuevan la recuperación, rehabilitación, desarrollo y capacidad de satisfacer las necesidades futuras de alimentos.
- **Desarrollo de un sistema de seguimiento y de vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local**
 - Contribuir con el fortalecimiento del sistema nacional de seguimiento y de vigilancia de la situación de SAN;
 - Articular un sistema nacional permanente de vigilancia de la situación de la SAN que incluya el manejo del riesgo.

5. Marco institucional para la implementación del Plan

Por la multisectorialidad del Plan, se propone que su coordinación y seguimiento sea realizada en un contexto estratégico por el Comité Social gubernamental (COSO), con el apoyo del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTSAN), contemplado en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se encuentra en revisión. La Secretaría del COTSAN la ejercería la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República (STP). Las acciones estratégicas serían responsabilidad directa de las instituciones de Gobierno, según la naturaleza de las mismas. La implementación de proyectos para incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos sería fundamentalmente responsabilidad del MAG, quien a través de sus entidades operativas debe coordinar con otras entidades del Órgano Ejecutivo, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, organismos cooperantes y ONG.

En este marco, el COSO tendría la responsabilidad de aprobar las políticas y proyectos multisectoriales que requiera la ejecución del PNSA, conocer los informes de seguimiento, tomar decisiones para su continuidad y apoyar las gestiones de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos contemplados en dicho Plan. El COTSAN, integrado por los funcionarios designados por cada uno de los ministerios e instituciones con responsabilidades en la ejecución del PNSA, tendría la responsabilidad de evaluar y dar seguimiento a los avances de éste, elaborar y presentar informes de seguimiento al COSO y, en general, facilitar la toma de decisiones del COSO en materia de políticas y proyectos.

En el MAG, las unidades que se proponen para que asuman responsabilidad en la implementación de proyectos son: la Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) para los que tienen un enfoque multisectorial o de desarrollo rural; la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR) para proyectos de riego; y, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) para los que se concentran en el fortalecimiento de la investigación y transferencia tecnológica.

En el caso del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), se ha establecido que la dirección política sea ejercida por el MAG, a través del despacho ministerial, la Representación de la FAO en el país, un representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y otros organismos donantes que en su oportunidad cooperen para ampliar el Programa. La ejecución del PESA la ejercerá el MAG a través del CENTA, con apoyo técnico y financiero de la FAO y AECI respectivamente.

Introducción

La problemática de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) es de naturaleza multicausal y está estrechamente vinculada con factores económicos y sociales. Entre los primeros se destacan la baja disponibilidad de alimentos, la cual es determinada por la producción y las importaciones; las formas de comercialización, abasto y distribución de alimentos; el manejo poscosecha; y los altos niveles de desempleo, sobre todo, en las áreas rurales, entre otros. En cuanto a los factores sociales pueden mencionarse los siguientes: alto índice de desnutrición que afecta a los grupos más vulnerables (niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes); condiciones de insalubridad en las que vive buena parte de la población pobre; bajo nivel educativo de la población; difícil acceso a empleos e ingresos dignos; poca educación alimentaria/nutricional, la cual incide en el manejo inapropiado, distribución desigual de los alimentos en los hogares y el consumo de alimentos de baja calidad nutricional, entre otros. Todos estos factores repercuten, a su vez, en la inadecuada utilización biológica de los alimentos en el organismo.

Por lo anterior, las soluciones a la problemática de INSAN que afecta a la población tipificada como pobre en el país, requieren de acciones de carácter multidisciplinario y multisectorial, con la participación de entidades del sector público, sector privado, cooperación internacional, organizaciones de base y de los mismos afectados. El enfoque debe ser de integralidad. Esto significa la ejecución de acciones vinculadas con:

- (1) la atención de emergencia ante situaciones de INSAN por desastres;
- (2) la atención inmediata y recuperación de la población vulnerable y en riesgo de desnutrición (que incluye atención primaria en salud y distribución de raciones alimenticias entre aquellos que padezcan algún grado de desnutrición); y
- (3) acciones para aumentar el acceso de la población a los alimentos, ya sea produciéndolos o incrementando su ingreso mediante actividades rurales agropecuarias o no agropecuarias.

Con base en este enfoque, el presente Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) ha definido acciones estratégicas para realizarse en el corto, mediano y largo plazo.

Capítulo I. Objetivos del PNSA

El objetivo principal del PNSA es el siguiente:

Contribuir a reducir el hambre y la desnutrición en las poblaciones más vulnerables, por medio de la ejecución de acciones que corrijan, de manera sostenible, los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional que afectan a la población más pobre, y la articulación de los esfuerzos del sector público y privado, así como la promoción y gestión de recursos técnicos y financieros.

En congruencia con el objetivo principal de reducción del hambre y en concordancia con el Plan de Gobierno “País Seguro”, los objetivos específicos del PNSA son los siguientes:

- Incrementar la disponibilidad y acceso económico, físico y cultural a los alimentos, de manera oportuna y sostenible, para los grupos más pobres y vulnerables a fin de mejorar su situación alimentaria/nutricional, a través de acciones integradas.
- Fomentar, en las madres y niños en edad escolar y la comunidad en general, el consumo de alimentos inocuos en cantidad y calidad adecuados, a través de acciones conjuntas en materia de educación alimentaria/nutricional, enfatizando la transmisión del conocimiento sobre la calidad nutricional, el consumo de dietas balanceadas y el manejo adecuado de los alimentos.
- Fomentar acciones de intervención integradas para lograr el adecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, por medio de la educación alimentaria/nutricional y campañas de saneamiento básico rural, las cuales se pueden realizar a través alianzas estrategias entre los actores claves en el ámbito local.
- Contribuir al fortalecimiento de un sistema de información en SAN y alerta temprana, el cual permita dentro de un contexto local, regional y nacional tomar acciones preventivas ante amenazas de inadecuada disponibilidad y acceso de alimentos inocuos y nutritivos.

Capítulo II. Marco conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional

2.1. Evolución de ideas sobre la SAN

El concepto de SAN data desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, en la que se reconoció el derecho al alimento como eje central del bienestar humano.

En 1966, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promulgó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, en cuyo *artículo 11*, los Estados firmantes reconocen que toda persona y su familia tienen derecho a un nivel de vida digno, lo cual incluye alimentación, vestido y vivienda adecuados (Salazar Flores, 2004). Asimismo, este Pacto indica que los Estados Partes reconocen que toda persona tiene el derecho de estar protegida contra el hambre, en ese sentido, adoptarán individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas que se necesiten para:

- Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos, mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios, de modo que se logren la explotación y utilización más eficaces de las riquezas naturales.
- Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean, tanto para los países que importan productos alimenticios como para los que los exportan.

Después, durante una severa escasez mundial de cereales en 1974, los gobiernos proclamaron que *todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales*. Para la década de los noventa, la seguridad alimentaria fue

propuesta como un principio organizador del desarrollo y como un enfoque integrador de acciones tendientes al mismo.

2.2. Definiciones de SAN

Existen varias definiciones de SAN. Por ejemplo, según el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), la *SAN es un estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su uso adecuado, consumo y utilización, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.*

En la elaboración del PNSA se ha utilizado la definición aceptada por los Jefes de Estado reunidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación llevada a cabo en Roma en noviembre de 1996, la cual dice: *“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida sana y activa”.*

También es importante hacer mención al término *inseguridad alimentaria*, ya que existe una enorme cantidad de personas que sufren de ella a nivel global. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO– estableció que *“existe inseguridad alimentaria, cuando hay personas que carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos nutritivos e inocuos, y por lo tanto, no consumen los alimentos que necesitan para un crecimiento y desarrollo normales, a fin de llevar una vida sana y activa”.*

2.3. Modelo analítico-causal de la seguridad alimentaria y nutricional

Alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional requiere que la *disponibilidad* total de provisiones físicas de alimentos sea suficiente; que los hogares tengan *acceso* a esos alimentos a través de su propia producción, del mercado o de otras fuentes; que se *consuman* alimentos en cantidad y calidad adecuada; y que la *utilización* de los mismos sea apropiada para llenar los requerimientos nutricionales de los individuos. Un factor importante e indispensable es que exista estabilidad en los suministros de alimentos para que no haya condiciones extremas de escasez. Igualmente, la seguridad alimentaria va de la mano con la prevención de enfermedades y la prevalencia de las mismas y, por ello, se habla de seguridad alimentaria y *nutricional*. Estos cuatro componentes son los pilares de la SAN que han sido utilizados para analizar la problemática en el país.

2.4. Enfoque de doble vía para mejorar la SAN

Para mejorar la SAN, tomando en cuenta el modelo analítico-causal, se puede hacer referencia a un enfoque de doble vía, el cual contemple: (a) la sostenibilidad de la SAN, y (b) la atención inmediata a las necesidades de alimentos (cuadro 1).

El primer enfoque implica necesariamente la creación de condiciones para el desarrollo rural y el mejoramiento de la productividad a través del fomento de acciones en el sector agropecuario. Involucra, además, el desarrollo de los mercados de insumos y productos agrícolas, la mejora de los sistemas financieros, la facilitación de empresas rurales agrícolas y no agrícolas, entre otros.

En el segundo enfoque se trata de promover acciones inmediatas para poner los alimentos a disposición de los pobladores en INSAN. Aquí se incluyen acciones como los bancos de alimentos, los desayunos escolares y otros. En ambos escenarios, el factor común es un ambiente de políticas propicio.

Cuadro 1
Acciones para combatir la INSAN

Vía desarrollo rural y mejoramiento de la productividad			
Disponibilidad	Acceso	Estabilidad	Utilización
Mejorar la productividad y la capacidad de producción, en especial de los pequeños productores	Promover oportunidades de generación de ingreso	Facilitar la transición entre emergencias, rehabilitación y desarrollo	Manejo y almacenamiento de alimentos
Invertir en infraestructura y mercados rurales	Facilitar acceso a activos	Facilitar la diversificación	Inocuidad de alimentos: regulaciones e instituciones
Mejorar el suministro urbano de alimentos	Facilitar la creación de empresas rurales no agrícola	Invertir para reducir la variabilidad de la producción (irrigación, manejo de agua, control plagas)	Dotación de servicios sanitarios y agua potable
Desarrollar los mercados de insumos y productos	Mejorar sistemas financieros rurales y mercado laboral	Dar seguimiento a la escasez en la producción y el consumo	
		Perfeccionar el acceso a servicios de ahorro y crédito	
Vía de acceso directo e inmediato a los alimentos			
Disponibilidad	Acceso	Estabilidad	Utilización
Ayuda alimentaria	Desayunos escolares	Distribución de alimentos en situaciones de emergencia	Programas nutricionales y educativos
Información de mercados	Programas de alimentos por trabajo	Redes de apoyo social	
Transporte y comunicaciones	Transferencias en efectivo		
	Apoyo a redes comunitarias y familiares		

Capítulo III. Situación alimentaria y nutricional

Como ha sido definido en el Capítulo II, se considera que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando “todas las personas tienen en todo momento acceso material y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y las preferencias alimenticias a fin de llevar una vida activa y sana”. Lo anterior supone que en el ámbito nacional se dispone de una oferta o suministro suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos que culturalmente conforman los hábitos dietéticos de su población y que ésta, a su vez, dispone de los medios para obtenerlos y usarlos para su consumo familiar.

A continuación se presenta un diagnóstico general de la situación alimentaria de El Salvador, explicando los cuatro componentes básicos de la SAN: (a) disponibilidad nacional de alimentos para consumo humano, (b) el acceso o capacidad adquisitiva de la población, (c) el comportamiento alimentario y (d) el aprovechamiento biológico de los alimentos por parte de la población.

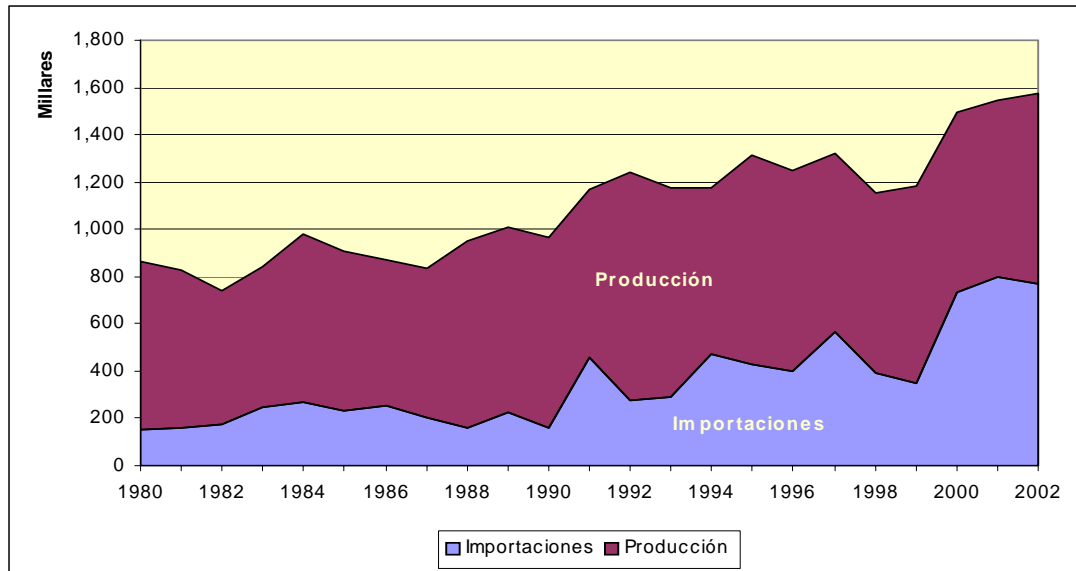
3.1. Disponibilidad de alimentos

La disponibilidad de alimentos está determinada por variables relativas a la producción, distribución, comercio exterior, procesamiento y conservación de alimentos. La producción es afectada por elementos relacionados con la dotación de los principales factores que intervienen en el proceso: capital, tierra y mano de obra; asimismo, con recursos tecnológicos que aseguren la óptima utilización de dichos factores productivos.

Por su parte, la distribución es el resultado del funcionamiento de los sistemas de almacenamiento en el ámbito familiar, comunitario, empresarial y regional, los cuales contribuyen a la reducción de las pérdidas poscosecha y al mantenimiento de la calidad nutricional de los alimentos. La distribución está determinada por sistemas y patrones de comercialización o mercadeo de alimentos que facilitan a grupos organizados o personas, la venta de sus excedentes y garantizan a la población la oferta de alimentos. La existencia y condición de la infraestructura vial y el sistema de transporte también condicionan la distribución.

El Salvador es deficitario en la mayor parte de los productos alimenticios que la población consume. Entre los principales alimentos importados por el país se encuentran el trigo, que ha sido convertido en parte de la dieta alimenticia de la población, y sustituye en muchos casos al maíz, a través del creciente consumo de pan. La dependencia en este rubro es del 100%, debido a que por factores climáticos no existe producción nacional.

Gráfica 1
Producción e importaciones netas en el suministro de cereales
(TM) 1980-2002

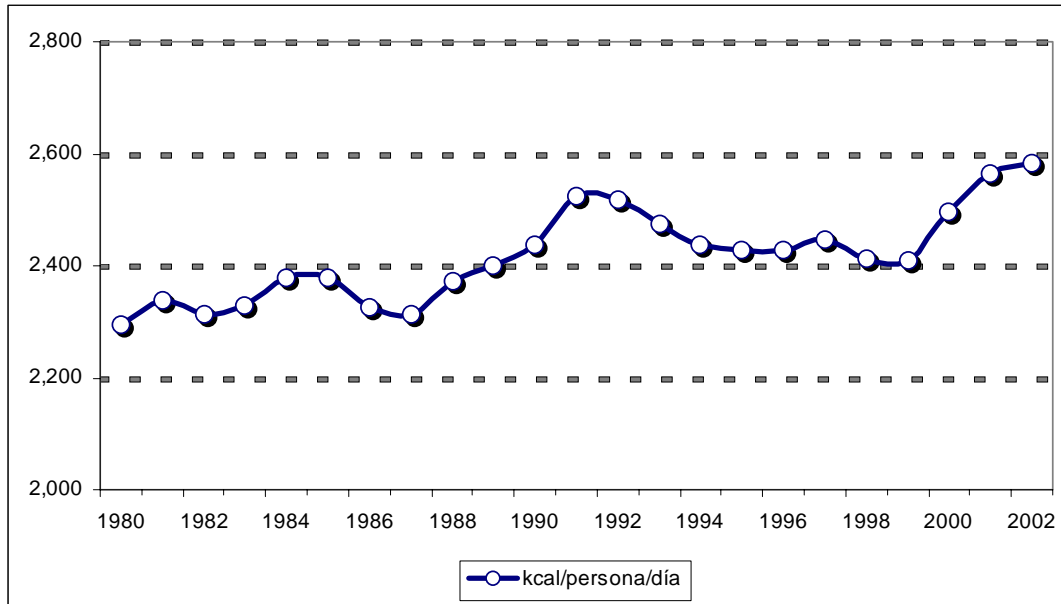


Fuente: FAOSTAT

La suficiencia del suministro global de alimentos se expresa en términos de la disponibilidad diaria de kilocalorías (kcal) per cápita para cubrir las necesidades nutricionales promedio de la población¹. Según datos de FAO, en El Salvador, el suministro global de alimentos en kcal/diarias per cápita fue insuficiente durante la mayor parte de la década de los ochenta, mejoró a partir de 1988 hasta alcanzar las 2,524 kcal en 1991. Durante los noventa la disponibilidad registró cierto deterioro, llegando a su nivel más bajo en 1999 (2,408 kcal), ésto se explica por la crisis del sector y los daños a la producción agrícola provocados por sequías e inundaciones, los cuales tuvieron un impacto directo en la oferta interna de alimentos.

¹ El requerimiento energético promedio se estima en 2,182 kcal diarias, con base en las proyecciones de población de CELADE para 2002 y los valores de las recomendaciones dietéticas propuestos por INCAP en 1996. Este valor sería el que debería llegar a la boca del consumidor promedio, por lo tanto, para compararlo con lo disponible, hay que tomar en cuenta un margen de seguridad (10%) para incluir las pérdidas poscosecha y la desigual distribución.

Gráfica 2
El Salvador. Nivel de suficiencia energética, 1980-2002

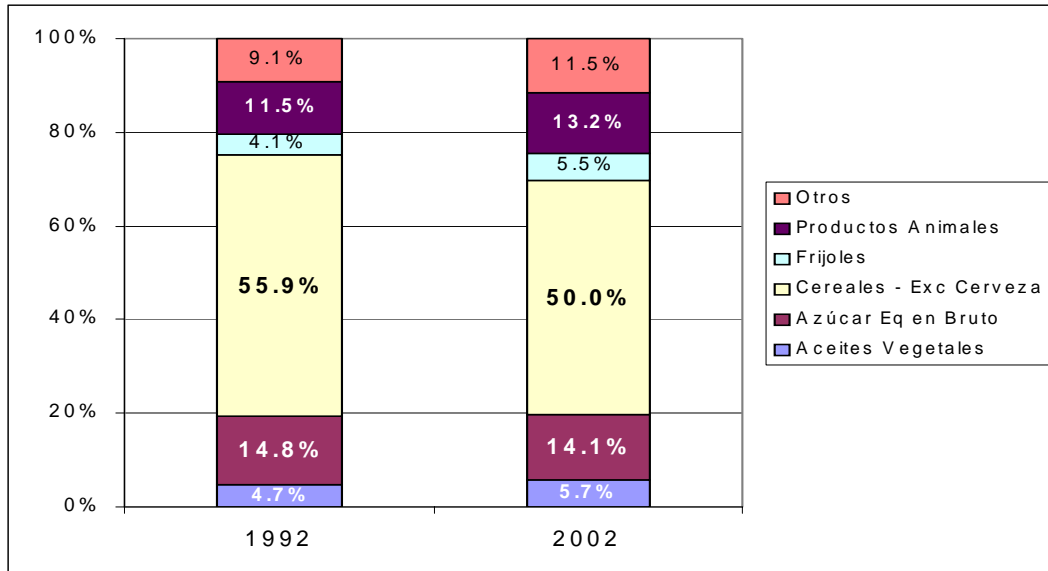


Fuente: FAOSTAT.

En relación con la contribución porcentual de los distintos grupos de alimentos a la disponibilidad de energía, se observa entre 1992 y 2002 un incremento en el aporte de los productos de origen animal, principalmente por el mayor consumo de carne de aves y en menor medida de bovinos, también ha aumentado la contribución de las leguminosas, los cereales y aceites vegetales; sin embargo, se registra una reducción de 5.9 puntos porcentuales en la contribución de los cereales (Gráfica 3).

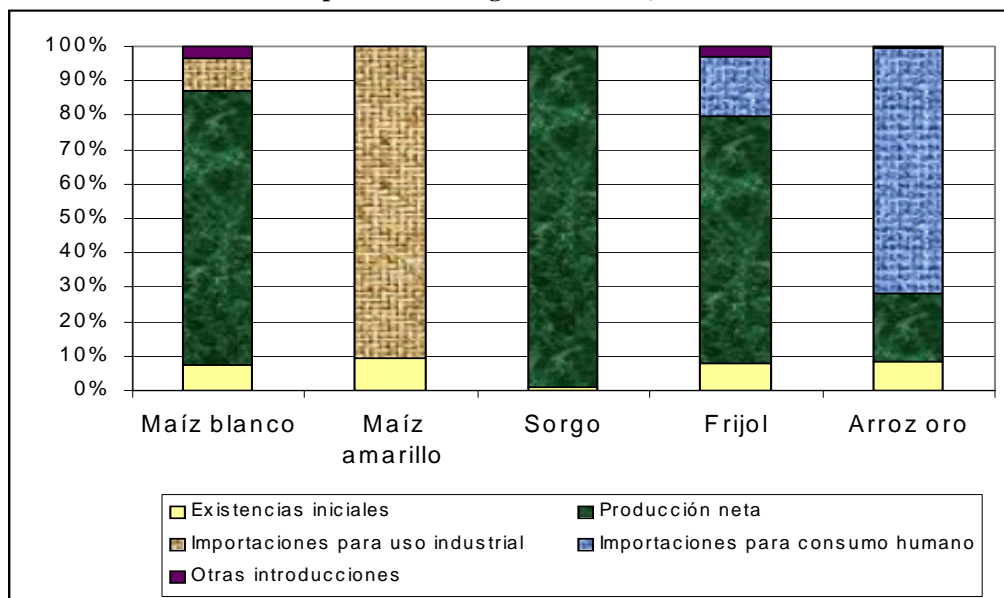
Es importante aclarar que los valores de disponibilidad de energía y de estructura energética no se refieren al consumo real de alimentos, pero la disponibilidad es un reflejo de los cambios que pueden estar ocurriendo en este consumo.

Gráfica 3
El Salvador. Contribución porcentual de los grupos de alimentos
a la disponibilidad de energía. 1992 y 2002



Fuente: FAOSTAT.

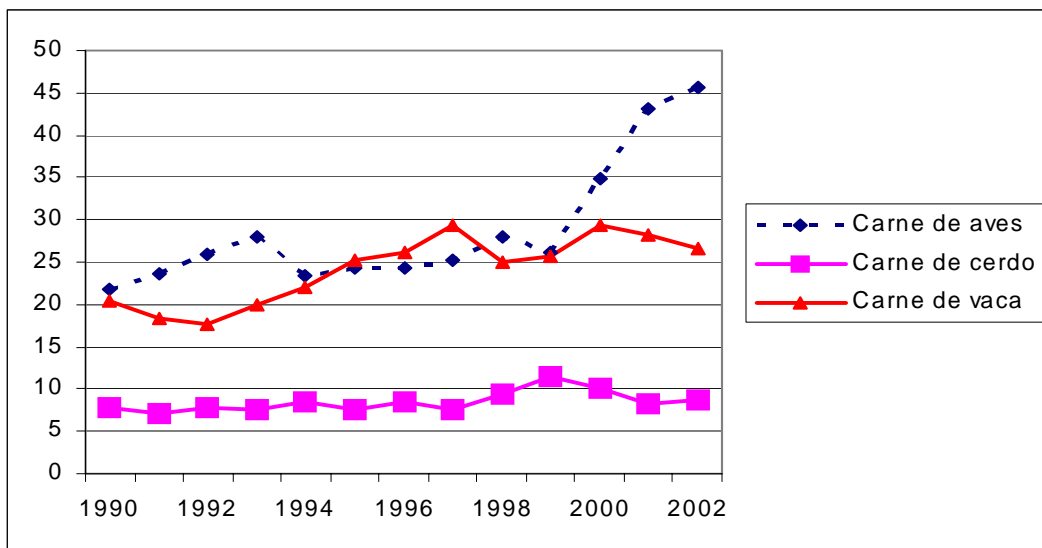
Gráfica 4
Disponibilidad de granos básicos, 2004/05



Fuente: DGEA. Hoja de Balance de granos básicos. 1 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005.

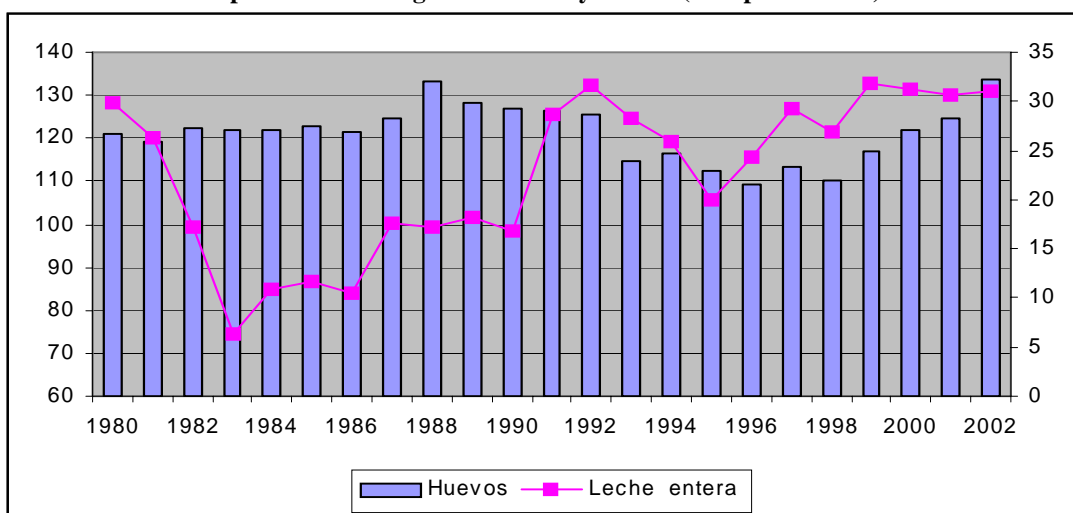
En relación con el suministro de carnes, las aves han registrado un aumento considerable en su aporte diario a la disponibilidad de energía, principalmente las carnes de aves de corral. Lo anterior se explica por el incremento en el consumo de este tipo de carne en los últimos años. La disponibilidad de carne de origen bovino registra un incremento moderado, mientras tanto el consumo de carne de cerdo se ha mantenido casi invariable (gráfica 5). La leche entera también ha aumentado su disponibilidad, sobre todo, a partir de la segunda mitad de los ochenta (gráfica 6).

Gráfica 5
Disponibilidad energética de carnes (kcal/persona/día)



Fuente: FAOSTAT

Gráfica 6
Disponibilidad energética de leche y huevos (kcal/persona/día)

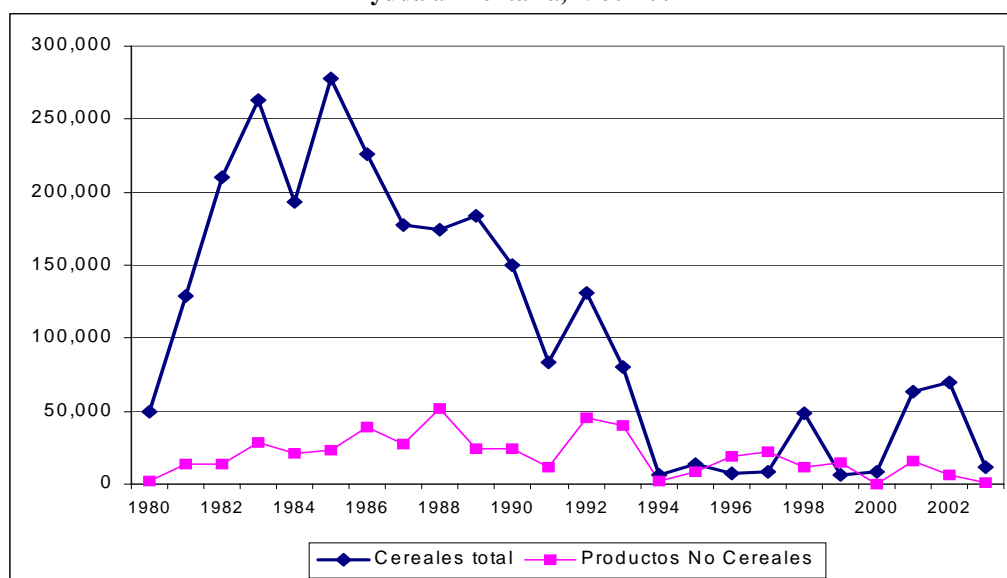


Fuente: FAOSTAT

A continuación se presenta un resumen de la ayuda alimentaria provista por todos los países donantes para el período 1980-2002. Como puede observarse, El Salvador recibió considerables volúmenes de cereales en concepto de ayuda durante la década de los ochenta, lo cual coincide con el período más intenso del conflicto armado; sin embargo, comienza a caer durante la segunda mitad de esa misma década y casi desaparece en 1994 (gráfica 7). Posteriormente la ayuda alimentaria resurge con la ocurrencia de desastres naturales como inundaciones y sequías (por ejemplo el huracán Mitch) y los terremotos de enero y febrero de 2001.

Los cereales y sus derivados constituyen los principales productos de la ayuda alimentaria, sobresalen el trigo y sus derivados, harinas compuestas y arroz. Además se recibieron donaciones de aceites vegetales y algunos tubérculos, en menor medida carnes y leche evaporada. Estados Unidos representa el mayor donante de alimentos, especialmente en lo referente a cereales y sus derivados.

Gráfica 7
Ayuda alimentaria, 1980-2002



Fuente: FAOSTAT

3.2. Acceso a los alimentos

La Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) requiere que los alimentos, además de estar disponibles a nivel nacional, estén accesibles física, económica y socialmente a toda la población, es decir, que puedan ser adquiridos por todos los hogares, ya sea a través de la producción doméstica, las actividades generadoras de ingresos o transferencias. En este sentido, la pobreza se presenta como una de las principales limitantes para asegurar la alimentación en los hogares salvadoreños.

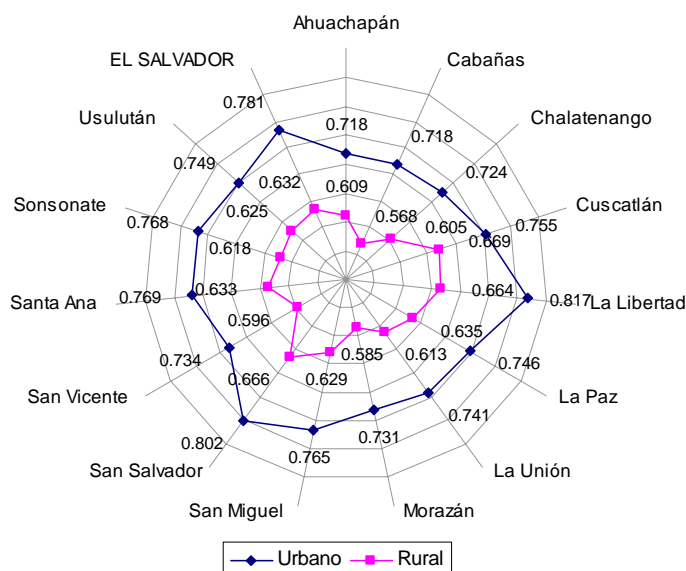
Los niveles de pobreza se han reducido en el país, en total, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza pasó de 54% en 1995 a 34.6% en 2004; sin embargo, tanto la pobreza extrema como la pobreza relativa, disminuyeron más lentamente en el área rural que en las zonas urbanas. En 2004 la pobreza continuaba siendo mucho más alta en el área rural (43.7%) que en las zonas urbanas (29.2%), principalmente en el área metropolitana (cuadro 2). Lo anterior se refleja en un menor índice de desarrollo humano para las zonas rurales de todos los departamentos del país, subrayando su atraso en términos de infraestructura, niveles educativos, ingresos, acceso a bienes básicos (agua, electricidad, infraestructura, etc.) y esperanza de vida (gráfica 8). En 2002 el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita urbano promedio (US\$7,124) es casi el triple que el PIB per cápita promedio rural (US\$2,579).

Cuadro 2
El Salvador. Porcentaje de hogares en pobreza según área geográfica, 1998 y 2004

Área	Pobreza total		Pobreza extrema		Pobreza relativa	
	1998	2004	1998	2004	1998	2004
Nacional	44.6	34.6	18.9	12.6	25.6	22.0
Urbano	36.0	29.2	12.9	8.6	23.1	20.7
Rural	58.6	43.7	28.7	19.3	29.9	24.4

Fuente: DIGESTYC. EHPM 1998 y 2004.

Gráfica 8
El Salvador: índice de desarrollo humano por departamento y área geográfica



Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2003.

El ingreso de los hogares ha experimentado cambios importantes en su composición, esto se advierte al observar que las principales fuentes de ingreso de las familias salvadoreñas son de origen no agropecuario, las cuales representan alrededor de 85% de su ingreso total. En general, en 2001 los hogares obtuvieron apenas el 5% de su ingreso total de fuentes agropecuarias. Para las familias urbanas las actividades agropecuarias aportaron entre 1 y 3.5%; sin embargo, en las áreas rurales su importancia fue mucho mayor, llegando al 20%. Este cambio observado en la composición de los ingresos familiares está relacionado con cambios estructurales experimentados por la economía salvadoreña, y sobre todo por la reducción de la importancia relativa de la agricultura dentro del PIB. (FUSADES, 2004).

Aunque en los últimos años ha disminuido la importancia de las actividades agropecuarias como fuente de ingreso de los hogares rurales, éstas continúan siendo muy relevantes para los más pobres. Según resultados de encuestas de pobreza rural realizadas por FUSADES/BASIS en 2001, las fuentes agropecuarias aportaron alrededor del 26% del total de ingresos, pero para los más pobres éstas representaron 43%, mientras que para los no pobres solamente 14%. Desde esta perspectiva, el sector agropecuario es importante para el desarrollo rural y para la seguridad alimentaria de los hogares que dependen de las actividades agrícolas.

Actualmente el sector agropecuario muestra signos de recuperación; sin embargo, su bajo rendimiento durante los últimos años ha ocasionado que los hogares más pobres y dependientes de los salarios agropecuarios se vean afectados por escasez de empleos, lo cual ha repercutido negativamente en sus ingresos. Es interesante observar que los más pobres tienen mayor tendencia a cultivar la tierra, principalmente granos básicos (casi siempre en tierras no aptas para cultivos anuales e intensivos); por su parte, los menos pobres están más diversificados. Esta realidad muestra que las actividades agropecuarias son un medio de subsistencia para los hogares pobres, ayudándoles a enfrentar situaciones económicas adversas tales como el desempleo; no obstante, en las condiciones que las están realizando no les permite salir de la pobreza y, además, contribuye a la degradación ambiental del país

Por otro lado, el porcentaje de hogares que reciben remesas se ha incrementado considerablemente en los últimos años, lo cual les ha permitido complementar sus ingresos e incrementar su consumo. En 1995 se estimaba que alrededor de 15.4% de los hogares salvadoreños recibían remesas, este porcentaje había aumentado a 21.2% en 2003. Las cabeceras departamentales eran las mayores receptoras con 27.9%. Por su parte, aunque existen más hogares del área urbana (23.4%) que hogares del área rural (22%) que reciben remesas, este tipo de transferencias representan un mayor porcentaje del ingreso total en el área rural (13.1%) que en el área urbana (8.9%), AMSS (5.0%) y las cabeceras departamentales (9.5%), constituyéndose en un gran apoyo para mejorar su capacidad adquisitiva y solventar sus necesidades básicas (cuadro 3). Es importante mencionar que el salario mínimo urbano apenas cubre el costo de la canasta básica de alimentos (CBA); en cambio, el salario mínimo rural no alcanza a cubrir el costo de la misma (cuadro 4).

Cuadro 3
Hogares que reciben remesas y porcentaje del ingreso total de los hogares

Años	Hogares que reciben remesas (%)				
	Total país	AMSS	Cabeceras departamentales	Otras urbanas	Rural
1995	15.4	14.0	19.7	17.1	14.2
2000	19.6	16.0	24.1	22.3	20.4
2003	21.2	16.9	27.9	23.4	22.0
	Importancia de las remesas en el ingreso (%)				
1995	4.8	2.6	6.0	6.2	7.2
2000	5.9	3.5	6.7	7.3	10.4
2003	8.1	5.0	9.5	8.9	13.1

Fuente: EHPM, varios años

Cuadro 4
Relación del costo de la canasta básica de alimentos (CBA) familiar y el salario mínimo, 2000-2005
(US\$ dólares)

Años	Costo CBA		Salario mínimo mensual		Salario mínimo/ Costo CBA	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2000	128	99	144	74	1.12	0.75
2001	129	98	144	74	1.12	0.76
2002	127	93	144	74	1.13	0.79
2003	126	90	175	74	1.39	0.82
2004	130	97	175	74	1.35	0.76
2005 ^{1/}	134	101	175	74	1.31	0.73

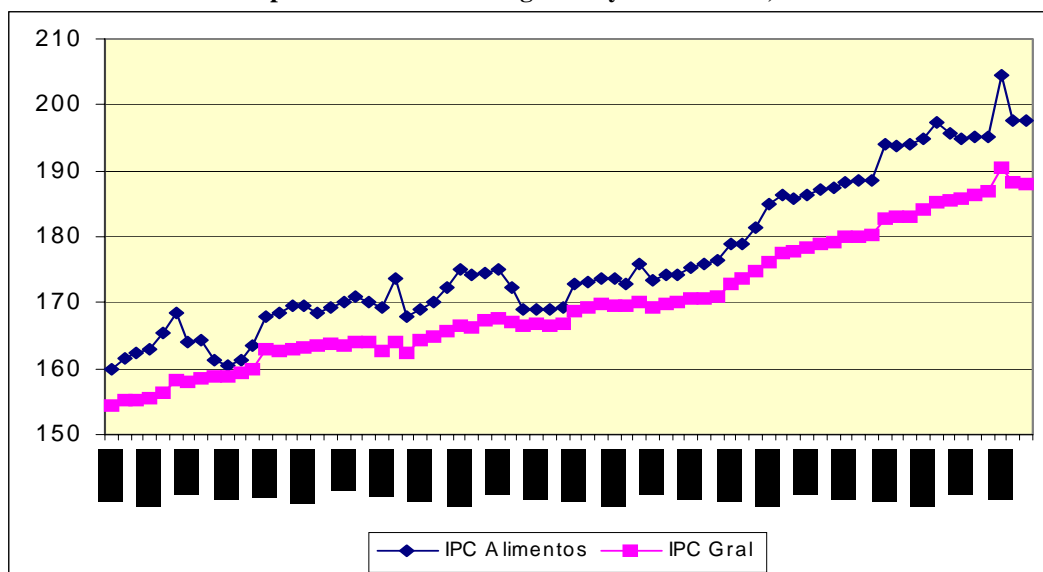
^{1/}: Promedio enero – mayo.

Fuente: PNUD. Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003. San Salvador, 2003.

DIGESTYC. En www.digestyc.gob.sv

El precio de los alimentos constituye otra variable que impacta directamente la capacidad de la población para satisfacer sus necesidades básicas, particularmente para comprar o producir alimentos suficientes y variados para cubrir sus requerimientos nutricionales. Al observar el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el grupo de alimentos y bebidas, se advierte que éste ha crecido a un ritmo mayor que el IPC general (gráfica 9). Lo anterior, conjugado con salarios que se mantienen constantes, disminuye cada vez más la capacidad de acceso a los alimentos.

Gráfica 9
Índice de precios al consumidor general y de alimentos, 2000-2005



Fuente: DIGESTYC

El tamaño de la tierra a la cual se tiene acceso también es una variable importante que incide en la desnutrición. Diversos estudios realizados en países centroamericanos han demostrado claramente la relación entre el estado nutricional de la niñez y el acceso a tierras de sus familias, estableciendo que los niños que proceden de familias que no poseen tierra tienen un mayor riesgo de padecer desnutrición, en comparación con los niños de familias que son propietarios y arrendatarios².

El Salvador carece de un censo agropecuario reciente; sin embargo, al observar los resultados del Censo Agropecuario de 1971, se percibe que una gran proporción de la tierra cultivable se concentraba en pocas personas, ya que el 86.7% de las fincas eran menores de 5.0 hectáreas y reunía el 19.5% de la superficie trabajada, mientras que apenas el 1.6% de las fincas tenían un tamaño superior a 50 hectáreas y concentraban el 49.3% de la superficie. Casi la mitad de las fincas (48.9%) eran menores de 1.0 hectárea y poseían suelos de baja calidad. Se sabe que esta estructura ha cambiado considerablemente y según información existente, al final de los noventa solamente 14% del área agrícola estaba agrupada en fincas privadas de 100 hectáreas o más (en 1971 era 38.7%), este cambio pudo haber contribuido a mejorar los niveles de nutrición.

Se estima que el tamaño promedio de las fincas que poseen los aproximadamente 257 mil pequeños productores es de 2.1 hectáreas, lo cual, según la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), no es suficiente para que éstos salgan de la

² Se ha estimado específicamente que el riesgo de tener niños desnutridos es 3.2 veces mayor en familias que tienen menos de 2 manzanas de tierra, en comparación con las que tienen acceso a más de 5 (Valverde, 1977) (Valverde et al, 1981).

pobreza extrema, ya que dicha entidad estima que una familia necesita 5.0 hectáreas para superar dicha condición y 12 hectáreas para salir de la pobreza relativa.

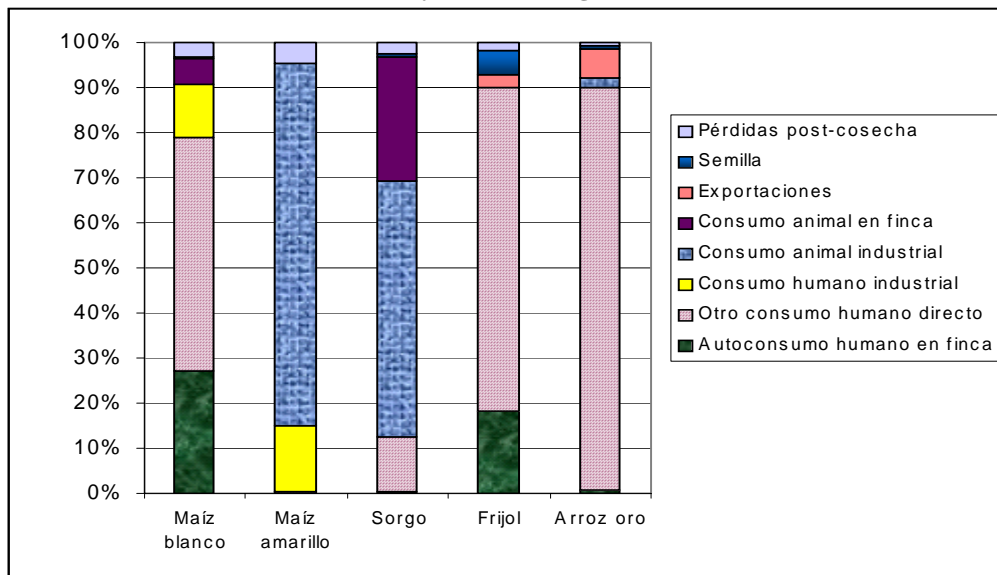
3.3. Consumo de alimentos

De acuerdo con las dos encuestas nacionales sobre consumo de alimentos de 1965/67 y 1988, ha existido una variación importante en la ingesta calórica de las familias salvadoreñas a través del tiempo. En la primera encuesta realizada en el período de 1965/67³, se estimó el consumo real con base en el patrón alimentario, encontrándose que el valor calórico de la ración alimentaria promedio en el área urbana fue de 2,209 calorías y 69.9 gramos de proteínas, mientras que en la zona rural fue de 2,146 calorías y 67.9 gramos de proteínas.

La encuesta nacional denominada ESANES-88 mostró variaciones importantes en el consumo de alimentos en comparación con la de 1965/67. Sus principales resultados fueron los siguientes: el valor calórico de la ración alimentaria promedio fue de 1,833 calorías y 53.9 gramos de proteína, evidenciando un deterioro en cuanto a cantidad y calidad de la dieta consumida. La composición de la dieta era diferente de acuerdo con la zona de residencia, encontrándose que en el área urbana era mayor el consumo de alimentos de origen animal, y que lo contrario ocurría con el consumo de maíz y frijol en el área rural.

³ Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Evaluación Nutricional de la población de Centro América y Panamá. El Salvador, 1969.*

Gráfica 10
Utilización y consumo de granos básicos



Fuente: DGEA. Hoja de Balance de granos básicos. 1 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005.

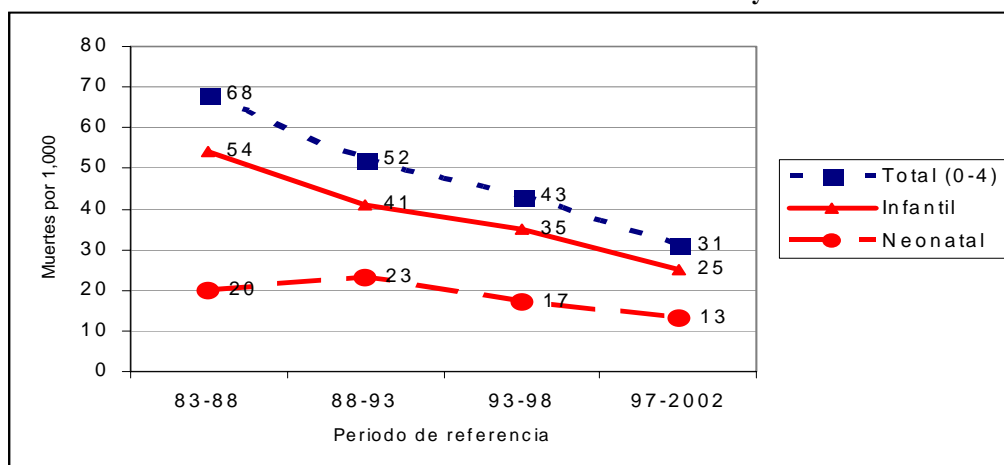
3.4. Utilización biológica

La oportunidad de un óptimo desarrollo en la etapa de gestación y la alimentación en los primeros dos a tres años de vida del ser humano, en términos de cantidad y calidad, condiciona el estado nutricional de las personas y son fundamentales para las siguientes etapas de la vida.

La lactancia materna es un factor determinante de la sobrevivencia infantil; sin embargo en El Salvador, la práctica de la lactancia materna *exclusiva* continúa siendo baja (1.4 meses según FESAL 2002/03), mientras que la lactancia materna *complementaria* exhibe un aumento en su duración, pasando de 17.7 meses (FESAL 1998) a 19.2 meses (FESAL 2002/03). Las cifras oficiales indican que solamente el 24% de los niños menores de 6 meses reciben lactancia materna *exclusiva*.

La tasa de mortalidad infantil estimada por FESAL-2002/03 fue de 24.6 defunciones por mil nacidos vivos. Esta tasa refleja un descenso de aproximadamente 55% en comparación con la estimada por FESAL-88, que era de 54 por mil. El descenso obedece, sobre todo, a la disminución en la mortalidad postneonatal, la cual bajó dos tercios al pasar de 34 a 11.5 por mil. La mortalidad neonatal bajó un tercio (de 20 a 13.1 por mil). En la gráfica 11 puede apreciarse que en los últimos 15 años, para el total de menores de 5 años, la tasa de mortalidad ha disminuido un 55%, pasando de 68 a 30.5 por mil.

Gráfica 11
El Salvador. Tendencias en la mortalidad infantil y la niñez



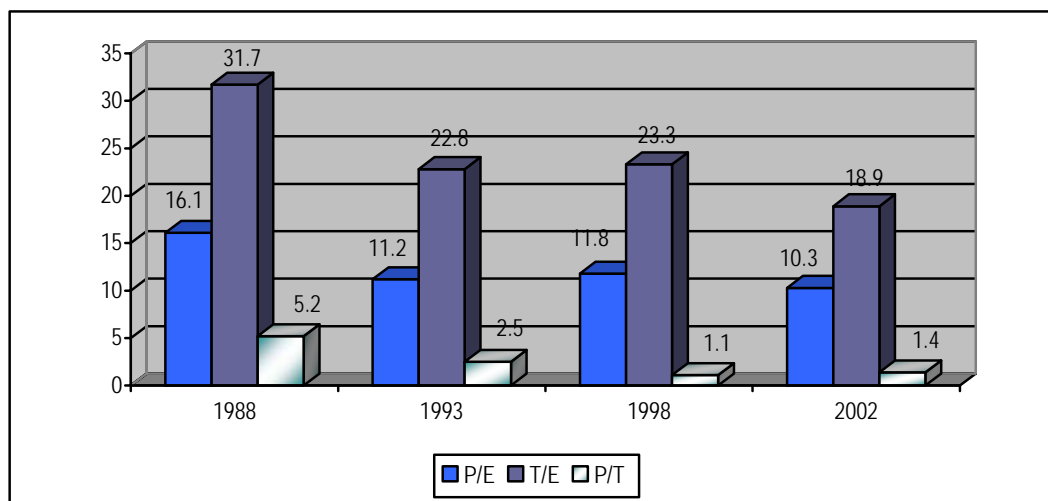
Fuente: FESAL

Entre FESAL-98 y FESAL-2002/03, el descenso de la mortalidad infantil ocurrió principalmente en el área rural, pasando de 41 a 24.4 por mil, llegando en el período 1997-2002 a presentar el mismo nivel estimado para el área urbana (24.8 por mil). Sin embargo, a pesar de estos descensos, la tasa de mortalidad infantil de El Salvador es superior en más del 50% que la estimada a nivel nacional para Costa Rica (10.3 por mil).

Al comparar los resultados de FESAL-2002/03 con los de ESANES-88, FESAL-93 y FESAL-98 se puede afirmar que entre 1988 y 1993 ocurrió un mejoramiento importante del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, que entre 1993 y 1998 no hubo mayor cambio, y que entre 1998 y 2003 se volvió a experimentar un nuevo mejoramiento, pero inferior que el ocurrido entre el 1988 y 1993.

Los resultados de FESAL-2002/03 indican que los niveles más altos de desnutrición crónica se encuentran en los hijos e hijas de mujeres sin educación formal o con 1 a 3 años de escolaridad. Según la misma encuesta, la desnutrición crónica más alta se encuentra en el departamento de Ahuachapán (36%), seguida de Cuscatlán (34%), y las más bajas en Usulután (11%), así como en San Vicente y San Salvador (12%).

Grafica 12
Tendencias de la prevalencia de desnutrición crónica* y global.**
Niños menores de 5 años



*Baja talla por edad (T/E)

**Bajo peso por edad (P/E)

Fuente: FESAL 1988, 1993, 1998 y 2002/03.

Las condiciones sanitarias de las áreas de residencia y de la vivienda de la población, así como las prácticas higiénicas de las personas, están íntimamente asociadas con su seguridad alimentaria nutricional y salud, en la medida que la presencia, frecuencia y severidad de enfermedades infecciosas transmisibles constituyen un factor causal de desnutrición.

Según la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples (EHPM), la cobertura del servicio de agua por cañería ha experimentado aumentos tanto en el área urbana como rural; en este sentido, solamente el 27.9% de los hogares disponían de este servicio en 1995, aumentando este porcentaje a 51% en 2003. Por otra parte, esta cobertura alcanza el 90% en las zonas urbanas.

Sin embargo, alrededor de 90% de los cuerpos de agua superficiales en el país presentan niveles significativos de contaminación química y biológica, lo que tiene serias implicaciones principalmente para la salud humana. Por su parte, el parasitismo intestinal y las enfermedades diarreicas fueron la tercera y cuarta causas de consulta médica atendidas por establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), para todas las edades en 2003.

Es importante mencionar que para los agricultores que utilizan riego, muchas veces sus cultivos no prosperan o se contaminan al ser cosechados, lo cual acarrea potenciales efectos negativos en sus exportaciones.

La contaminación bacteriana es extensa. En 2000, en el marco de la Encuesta de Hogares de FUSADES/BASIS, se tomaron muestras de agua en 679 hogares rurales en todo el país (Béneke, 2001). En las muestras había presencia de sustancias altamente dañinas, en algunos casos concentraciones de insecticidas superiores a los máximos admisibles.

Cuadro 5
Contaminación de agua en hogares rurales

Contaminación físico-química casos fuera de norma	
Lindano	0.10%
Atrazina	0.60%
Nitratos	3.70%
Nitratos + nitritos	3.80%
Arsénico	1.30%
Plomo	0.30%
Presencia de contaminación microbiológica	
Coliformes fecales	61.40%
E. coli	51.80%

Fuente: FUSADES/BASIS. *Béneke, 2001*

En cuanto a las familias que disponen de aguas servidas, se han experimentado avances modestos según la EHPM. En 1995, aproximadamente 25% de los hogares rurales no poseían ningún tipo de desagüe, este porcentaje se redujo a 18% en 2003, el incremento de familias con servicio de alcantarillado es sumamente bajo (solamente 2.5% de los hogares rurales poseían alcantarillado en 2003), esto se debe a que gran porcentaje de familias (72%), disponen de las aguas servidas a través de letrinas⁴.

Capítulo IV. Grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional

Como se ha establecido, la INSAN afecta a la población más pobre, por lo tanto, es importante reconocer cuál es esta población y dónde se encuentra distribuida.

Según el mapa de pobreza que clasifica los municipios de acuerdo con su condición de pobreza extrema (FLACSO/FISDL, 2004), en El Salvador existen 32 municipios en pobreza extrema severa, 68 en alta, 82 en moderada y 80 en baja (anexo 3). De acuerdo con los datos del estudio de FLACSO, una familia en pobreza extrema típica del país tiene las siguientes características: está compuesta por un jefe de hogar con menos de tres años de escolaridad (funcionalmente analfabeto), no cuenta con servicio de agua por cañería ni letrinas, y viven en una casa con piso de tierra (STP, 2005). Ésta es una familia altamente vulnerable a la INSAN que requiere de apoyo especial para superar su condición de marginalidad.

⁴ Este incremento ha sido impulsado por los programas de letrización realizados por el extinto Plan Nacional de Saneamiento Básico Rural (PLANSABAR), del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) hasta 1995, y la ejecución del programa de letrización de ANDA.

4.1. Tipificación de los grupos en riesgo a la INSAN

Las poblaciones más vulnerables a la INSAN se encuentran en las áreas rurales y en los cinturones de pobreza de las ciudades. Las familias en vulnerabilidad tienen las siguientes características:

- limitado acceso a alimentos debido a su bajo ingreso familiar;
- están expuestas a la degradación del medio ambiente, ya que habitan en lugares de pobres condiciones sanitarias, contaminados y superpoblados;
- tienen limitado o ningún acceso a servicios básicos en salud, agua, infraestructura y saneamiento básico;
- tienen niveles educativos bajos, frecuentemente analfabetismo;
- usualmente tienen una mujer como jefa de hogar, lo cual las hace más susceptibles al deterioro de los ingresos, se ve más afectado por situaciones tales como la falta de salud, empeoramiento de los precios y acceso a los servicios; y
- tienen un gran número de integrantes.

En el país uno de los grupos más vulnerables a INSAN lo representa el sector de los pequeños agricultores, el cual está conformado por cerca de 255,000 familias (aproximadamente 1.3 millones de personas) y se estima que el 70% de éstos, es decir, alrededor de 180,000 familias (aproximadamente, 1.08 millones de personas) habitan en zonas de laderas (FAO, 2002). De acuerdo con la *Propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaria para El Salvador* (FAO, 1997), los **microagricultores** y los **campesinos** son vulnerables a sufrir de INSAN debido a que la inestabilidad de sus producciones no les permiten tener ingresos continuos; asimismo, a que consumen una dieta inadecuada e insuficiente.

4.1.1. Caracterización de los microagricultores

Sistema de producción: frecuentemente ubicados en zonas de laderas y dedicados a la producción de granos básicos para el autoconsumo y la alimentación animal. Algunos poseen ganado bovino que se alimenta del maíz de postrera para forraje. Algunas veces poseen especies menores (gallinas y cerdos) alimentados sin tecnificación y que habitualmente significan un ahorro para financiar el próximo ciclo del cultivo. La mujer desempeña una función económicamente importante en el sistema, pues provee mano de obra.

Capital: no poseen tierra propia o sus parcelas son menores de 3 m² de extensión. Con ninguna o poca ganadería, algunas aves de corral y eventualmente cerdos de engorde. La mano de obra es esencialmente familiar. Poseen herramientas tradicionales (cumas, machetes, corvos) y a veces tienen bombas de mochila y graneros (aporte de proyectos de cooperación). No tienen acceso a crédito formal, pero pueden obtenerlo de ONG o de intermediarios locales.

Resultados económicos: ubicados bajo la línea de subsistencia debido a sus bajos ingresos.

Ingresos: La principal fuente de ingresos no proviene de la explotación de las parcelas, sino de otras estrategias de subsistencia como la venta de fuerza de trabajo agrícola, remesas, pequeño comercio informal o empleo en las ciudades.

Principales problemas: no existen suficientes fuentes de trabajo en las áreas rurales capaces de absorber la demanda de este grupo. No hay posibilidad de acumulación, compra de activos (tierra, animales, herramientas), o para intensificar la producción. No hay acceso a crédito.

4.1.2. Caracterización de los campesinos

Sistema de producción: producción de granos básicos para autoconsumo, venta y/o alimentación animal. Presencia de ganadería bovina (criolla), y además pueden cultivar exclusivamente para la venta (ajonjolí, caña, hortalizas, frutas). Fuerza laboral fundamentalmente familiar. Buena proporción del grupo se encuentra en zonas de laderas.

Capital: el tamaño de las fincas oscila entre 2 y 15 mz. Poseen alguna ganadería de engorde (bovinos, vacas y bueyes), y hay crianza de aves y cerdos. Poseen herramientas tradicionales. Tienen limitado acceso al crédito.

Resultados económicos: obtienen ingresos económicos de la producción, por lo que se ubican arriba del umbral de subsistencia, pero son vulnerables a imprevistos como las sequías o inundaciones que pueden producirles descapitalización.

Ingresos: Los ingresos provienen de la venta de la producción agropecuaria.

Principales problemas: Limitado acceso a crédito, inadecuado uso de tecnología (insuficiente racionalización del uso de agroquímicos, inadecuado manejo de suelos, sobreexplotación de la tierra, limitada tecnificación de la ganadería, ninguna inteligencia de mercado). Este grupo depende totalmente de intermediarios para la comercialización de sus productos.

Debido a sus altos niveles de pobreza general en la que sobreviven los microagricultores y campesinos, las acciones del PNSA enfocadas a mejorar la disponibilidad y el acceso a los alimentos (que se presentarán más adelante en este documento) serán focalizadas en estos dos grupos.

4.2. Priorización de grupos con mayor vulnerabilidad nutricional

Los grupos más vulnerables a la desnutrición son los niños menores de cinco años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes:

- *Niños(as) menores de dos años.* Se ha documentado que desde la gestación hasta los primeros 24 meses de vida, los riesgos de infecciones prevaletentes y la pobre alimentación pueden agravar los efectos de un retardo en el crecimiento intrauterino, y limitar el crecimiento y desarrollo infantil. Cualquier intervención que mejore el estado nutricional de los niños menores de 2 años tiene un efecto marcado en su desarrollo. En este grupo, los problemas de mayor incidencia son anemia, baja talla, desnutrición aguda, carencias vitamínicas y parasitismo.
- *Niños de 2 a 5 años.* Problemas más relevantes: baja talla (más allá de los 3 años de edad, la baja talla no responde con crecimiento compensatorio, es preciso prevenirla en los primeros 3 años de vida), desnutrición aguda y parasitismo.
- *Mujeres embarazadas.* Los factores de riesgo de bajo peso al nacer incluyen el bajo peso previo de la mujer, la baja talla, el insuficiente aumento de peso durante el embarazo, condiciones frecuentes en las mujeres pobres embarazadas de las áreas

rurales. El problema nutricional más frecuente es la prevalencia de anemia y el bajo peso. Los criterios de mayor riesgo son los extremos de edades (adolescentes y añosas), los intervalos intergenésicos cortos.

- *Mujeres lactantes.* Los problemas más prevaletes son el déficit de calcio, vitaminas del grupo B y A, zinc, la falta de energía suficiente en la dieta y/o inadecuado aumento de peso durante el embarazo.

El Salvador cuenta con una población de niños menores de 5 años de 807,368 (estimaciones de población para 2003), de los cuales 162,479 correspondían a niños menores de un año. La población de mujeres en edad fértil para este mismo año era de 2,330,389 de las cuales 680,395 eran adolescentes entre 10 y 19 años. Ello demuestra la importancia que debe darse a la buena alimentación y nutrición en estos grupos poblacionales importantes del país.

Las acciones en nutrición que se contemplan en el PNSA se focalizarán en estos tres grupos prioritarios de atención.

Capítulo V. Estrategia del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria-PNSA

El PNSA responde a una preocupación nacional para reducir el hambre y la pobreza, que se encuentra concentrada especialmente en las áreas rurales. Además, este Plan contribuirá al esfuerzo del país para responder a los compromisos derivados de las Cumbres sobre Alimentación, así como para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio⁵ (ODM) que implica disminuir a la mitad la proporción de personas que sufren de hambre para 2015. El informe de país que da seguimiento al cumplimiento de los ODM (PNUD, 2004) revela que El Salvador ha hecho avances significativos para reducir el hambre y la desnutrición; sin embargo, los indicadores nacionales relacionados con la desnutrición aún se mantienen en niveles altos en relación con otros países de América Latina.

La estrategia del PNSA proporciona el marco de referencia y da lineamientos para que la ejecución de acciones contribuya a corregir los problemas alimentario/nutricionales de la población más desfavorecida del país, con énfasis en las áreas rurales.

5.1. Principios rectores de la estrategia

El PNSA se regirá por siete principios rectores que orientarán el desarrollo de sus acciones en un marco de sostenibilidad económica, social y ambiental.

5.1.1. La lucha contra el hambre como prioridad y compromiso político de Estado y de toda la nación

La salud y el bienestar, incluyendo una buena alimentación y nutrición, son derechos humanos. Este compromiso requiere de un esfuerzo concertado, liderado por el Estado, con la colaboración de toda la sociedad organizada.

⁵ La meta del objetivo 1 tiene como proporción de referencia el año 1990 y como indicador la proporción de personas subnutridas en cada estado, que se monitoreen bianualmente con las Hojas de Balance Alimentario de la FAO.

5.1.2. Priorización de la lucha contra el hambre como primer elemento de combate a la pobreza

Se debe distinguir que no es lo mismo combatir la pobreza que combatir el hambre. Al combatir el hambre se superan los problemas nutricionales. Una población bien nutrida y educada tiene la posibilidad de alcanzar mejores niveles de empleo y de ingresos, esto le permite superar su situación de pobreza, lo que a nivel de país se traduce en aumento de la competitividad, y del crecimiento económico y desarrollo de la nación.

5.1.3. El diálogo, la concertación y la articulación con los actores claves como elemento decisivo para alcanzar la SAN

Es un esfuerzo de país crear el clima político e institucional conducente a lograr la SAN. El abordaje de la problemática de la INSAN requiere desarrollar esfuerzos permanentes basados en consensos, capaces de movilizar las voluntades de todos los actores y agentes de cambio. Se buscará ejecutar iniciativas concretas entre OG y ONG, gobiernos e instancias con decisión municipal y sector privado. Se debe entender que combatir la INSAN va más allá de mantener condiciones adecuadas para la disponibilidad y acceso a los alimentos, también requiere condiciones de salud y niveles de educación convenientes para fomentar el consumo óptimo y el aprovechamiento biológico de los mismos. Por ello, la magnitud del problema involucra una búsqueda de soluciones con el concurso del sector público (gobierno central y gobiernos locales) y privado (ONG, iglesias, sociedad civil organizada, cooperación internacional y otros). Además, la gente afectada deberá participar en el trabajo que desarrollen estas alianzas, identificando sus problemas y proponiendo alternativas de solución a los mismos.

5.1.4. La revaloración del espacio rural y de la agricultura como motor de la lucha contra el hambre en las zonas rurales

En el país, es necesario revalorizar el papel de la agricultura y los espacios rurales como motor para alcanzar la SAN. La revalorización de los espacios rurales comprende el fomento de los agronegocios y el desarrollo empresarial con actividades sostenibles económica, ambiental y socialmente, que incorporen valor agregado y resulten en productos que respondan a las demandas de los mercados locales y externos, brindando servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología apropiada para aumentar la calidad y la competitividad.

También el espacio rural salvadoreño cumple funciones ambientales, sociales y culturales importantes, que pueden considerarse en términos económicos como externalidades. Estos servicios ambientales, son cruciales en el enfoque integral del desarrollo sostenible que promueve este plan, y permiten generar una revalorización de los territorios agrícolas desde el enfoque de la agricultura sostenible, como proveedores de servicios ambientales.

La revalorización del espacio rural pasa necesariamente por impulsar actividades rurales no agrícolas que generen empleo e ingresos, por ejemplo, el turismo y agroecoturismo, la gestión forestal, y las pequeñas empresas rurales. En ese sentido, el PNSA, a través de sus programas propondrá alternativas que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y financieros, incluyendo actividades que se consideren relevantes de acuerdo con los potenciales de cada zona.

Todo ello es necesario para reforzar la estabilidad social y contribuir a corregir la excesiva tasa de migración del campo a las ciudades, y la internacional. No solo debe focalizarse en mejorar el desempeño del sector agropecuario en su conjunto como oferente y demandante de servicios, sino también la capacidad de los productores para generar sus propios alimentos.

5.1.5. Fomento de buenas prácticas agropecuarias que incrementen la disponibilidad de alimentos e ingresos para la mayoría de las familias pobres

Muchas de las actividades y proyectos que se han llevado a cabo en el país para combatir la INSAN han involucrado altos costos por familia beneficiaria; sin embargo, algunos no han tenido los impactos esperados ni han sido sostenibles en el tiempo.

Está comprobado que las acciones en pequeña escala que promueven buenas prácticas para incrementar de manera progresiva y sostenible la disponibilidad y el acceso a los alimentos, son eficaces para lograr la SAN. Estas buenas prácticas incluyen acciones que incrementan la producción en el corto plazo, demandan poco tiempo de parte de las familias, de manera que éstas pueden dedicarse a otras actividades, y son económicamente viables (de relativo bajo costo). Ejemplo de ello lo constituyen los módulos de producción avícola que incrementan la disponibilidad de proteína de buena calidad, los microsistemas de riego para fomentar la diversificación agrícola, y las pequeñas obras de captación de agua que permiten extender el período de producción más allá de la época de cosecha tradicional.

El PNSA construirá esfuerzos para lograr la identificación y masificación de las buenas prácticas agropecuarias que han sido exitosas en el medio rural salvadoreño, y así contribuirá a elevar los medios de vida de las comunidades beneficiarias.

5.1.6. Convergencia de acciones multisectoriales en zonas de acción geográfica definidas con énfasis en grupos vulnerables

El PNSA focalizará sus acciones en congruencia con las zonas de atención del “Programa Social de Atención a las Familias en Extrema Pobreza de El Salvador”; además, planteará acciones en regiones con potencial agropecuario, zonas cafetaleras deprimidas, lugares con recurrencia de sequía, y otras donde existe población en vulnerabilidad a la INSAN. Las acciones propuestas tendrán carácter multisectorial e interdisciplinario, las cuales permitirán corregir los problemas, no solamente de disponibilidad y acceso a los alimentos, sino de carácter nutricional y de salud.

5.1.7. Equidad de género

Es fundamental reconocer la aportación de las mujeres y los jóvenes a la SAN y, por ende, la necesidad de garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. El PNSA propone fomentar las sinergias entre los actores público y privado que permitan mejorar la calidad de vida de los hogares. Las acciones se dirigirán hacia la aplicación de la equidad de género y promoción de la participación de hombres y mujeres en las decisiones y acciones a nivel comunitario.

5.2. Población objetivo del PNSA

La población objetivo del PNSA será: (a) productores y jornaleros rurales pobres, (b) la población que no tiene acceso a los servicios básicos (agua, salud, educación, electricidad, caminos rurales, asistencia técnica, etc.), (c) la población que tiene acceso limitado a medios e instrumentos de producción y (d) la población en estado de desnutrición.

5.3. Ámbito territorial de ejecución del PNSA

El PNSA priorizará sus acciones en los treinta y dos municipios en pobreza extrema severa (cuadro 6). Sin embargo, el PNSA también se enfocará en otras zonas en donde habita población en INSAN (mapa 1) con índices altos de desnutrición infantil, como son:

- La zona occidental en donde la crisis del sector cafetero ha afectado seriamente la disponibilidad de empleo remunerado para los colonos pobres.
- La zona norte de Santa Ana, Chalatenango y Cabañas, alejadas de centros políticos importantes y que son afectadas debido a las pobres condiciones de infraestructura y conectividad.
- La zona nororiente de los departamentos de San Miguel, Morazán y La Unión donde la infraestructura básica es deficiente, existen zonas de sequía, dificultad de la población para trasladarse de las zonas rurales a las urbanas, y limitaciones asociadas con la infraestructura y los servicios básicos.

En los programas productivos se tomará la microcuenca como unidad territorial de planificación.

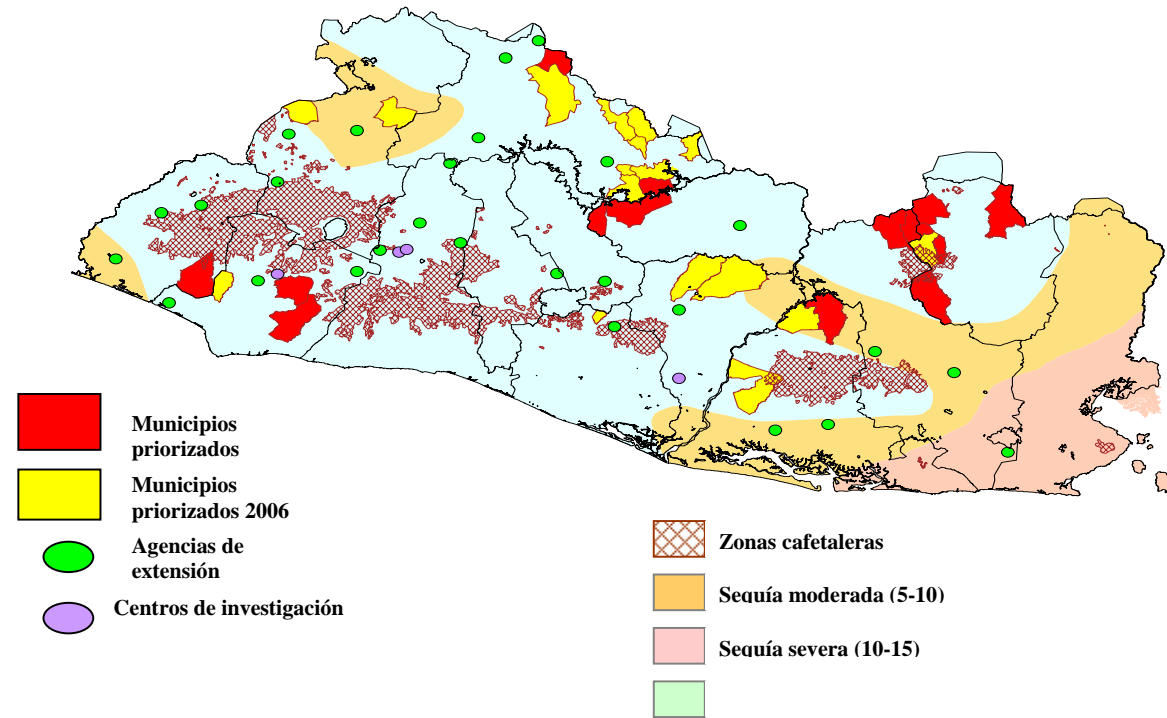
Cuadro 6
Municipios en pobreza extrema severa y sus datos básicos

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DATOS ESPECIFICOS DEL MUNICIPIO			INDICE INTEGRADO DE MARGINALIDAD MUNICIPAL	TASA DE POBREZA
		POBLACION	EXTENSION	FODES 2005		
MORAZAN	TOROLA	1,801	58.26	193,561	53.91	60.4
SAN MIGUEL	SAN ANTONIO DEL MOSCO	6,373	16.91	366,115	52.66	59.5
SONSONATE	CUISNAHUAT	12,854	73.03	496,790	50.91	52.4
MORAZAN	GUATAJIAGUA	10,907	70.77	506,438	47.91	53.1
SONSONATE	CALUCO	8,341	51.43	388,958	46.61	43.7
USULUTAN	NUEVA GRANADA	8,307	89.73	426,317	46.22	58.9
CHALATENANGO	SAN FERNANDO	2,819	44.03	213,371	45.52	59.7
CABAÑAS	JUTIAPA	7,178	67.12	403,729	45.34	53.9
MORAZAN	GUALOCOCTI	3,090	18.62	245,801	44.8	56.5
SAN MIGUEL	CAROLINA	10,215	52.92	445,919	44.58	45.5
MORAZAN	SAN ISIDRO	3,543	11.51	241,509	44.06	49.8
CABAÑAS	CINQUERA	1,184	34.51	168,644	43.19	52.4
CHALATENANGO	SAN JOSE CANCASQUE	1,915	35.42	200,952	43.11	58.1
MORAZAN	JOATECA	4,176	66.27	282,673	42.12	43.2
AHUACHAPAN	GUAYMANGO	19,832	60.23	738,921	41.56	47.2
CHALATENANGO	SAN ISIDRO LABRADOR	376	28.22	150,607	41.52	58.6
CHALATENANGO	SAN FRANCISCO MORAZAN	2,718	97.17	247,351	40.79	47.9
MORAZAN	SAN SIMON	8,062	39.14	441,628	40.42	44.2
SANTA ANA	MASAHUAT	4,113	71.23	305,319	39.94	48.2
CHALATENANGO	ARCATAO	2,895	66.85	240,596	38.59	48.2
SAN VICENTE	SANTA CLARA	4,632	124.46	322,521	38.18	47.8
CHALATENANGO	SAN ANTONIO DE LOS RANCHOS	1,485	11.21	177,853	38.05	49.7
SAN VICENTE	SAN ESTEBAN CATARINA	4,598	78.14	267,690	37.89	43.1
USULUTAN	SAN AGUSTIN	4,448	103.44	290,366	37.83	46.6
SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA	6,589	44.22	368,803	37.65	44.6
SONSONATE	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	7,278	27.92	359,498	37.63	44.5
CHALATENANGO	LA LAGUNA	5,111	25.82	296,112	36.49	47.2
LA PAZ	PARAISO DE OSORIO	2,933	7.21	232,639	36.29	44.8
CHALATENANGO	OJOS DE AGUA	3,536	34.12	259,770	36.05	50.6
CHALATENANGO	LAS VUELTAS	2,045	36.83	185,784	35.66	45.8
USULUTAN	ESTANZUELAS	10,102	71.73	463,960	35.05	44.2
CHALATENANGO	POTONICO	1,582	37.73	201,700	34.54	47.2
	TOTALES	175,038	1,656.20	10,131,896		

Fuente: FLACSO/FISL, 2004. Resultado 1: "Priorización de Municipios en Base a Tasas de pobreza". Informe Final (Preliminar), San Salvador.

Mapa 1

Municipios en extrema pobreza priorizados, áreas de sequía, zonas de cafetales y localización de agencias de extensión del CENTA



5.4. Espacio temporal de ejecución del PNSA

El PNSA es un plan diseñado para cuatro años, en los que se proponen acciones de corto, mediano y largo plazo. Algunas de las acciones ya están siendo implementadas como parte de los planes estratégicos institucionales del Gobierno o de las agendas de organizaciones no gubernamentales; sin embargo, bajo el enfoque de integralidad y de compromiso de todos los actores, se iniciará con acciones concretas plasmadas en dos planes piloto de las municipalidades de Nueva Granada y Guatajiagua, como parte del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), que ejecutará el MAG con el apoyo técnico de la FAO y la cooperación financiera de la AECI.

En función del tiempo de ejecución, el PNSA propone alcanzar un balance y la consistencia entre las intervenciones de corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la asignación de recursos para los programas propuestos. La extensión de los programas contemplados prevé un enfoque progresivo, a fin de cubrir cada vez un mayor número de familias. Se comenzará con los municipios priorizados por el Gobierno como parte del Programa Social de Atención a las Familias en Extrema Pobreza de El Salvador, en las zonas agroecológicas con bolsones de pobreza e INSAN.

El objetivo es ampliar la cobertura de familias y áreas a medida que se vayan fortaleciendo las experiencias y alianzas estratégicas con las organizaciones del sector público y privado.

5.5. Ejes estratégicos del PNSA

Con base en los elementos de estrategia definidos, se propone que el PNSA sea ejecutado en 11 ejes estratégicos, para los cuales se han definido objetivos, acciones, medios y supuestos. Éstos se discuten brevemente a continuación y se presentan en extenso en el cuadro 7. El plan de implementación de las acciones que responden a los ejes estratégicos se presenta en el cuadro 8.

5.5.1 Fomento de acciones de política agrícola en SAN

El PNSA propone contribuir al fortalecimiento de los servicios de apoyo a la producción y actualización de los instrumentos de política agrícola en aspectos de tenencia de la tierra, microfinanciamiento rural y comercialización de la producción; además, fortalecer un marco legal que fomente el desarrollo agropecuario y las cadenas productivas con potencial exportador, por medio de la implementación del marco de políticas apropiado.

La acción más urgente dentro de este eje es el relanzamiento, socialización y difusión a todo nivel de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), la cual provee el marco conceptual para las acciones en SAN. Luego, el diseño y aprobación de una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional será crucial para garantizar el derecho de todos los habitantes a la SAN.

5.5.2. Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado

El objetivo de este eje es contribuir al logro de una agricultura familiar más rentable y desarrollada, capaz de producir alimentos sanos y aumentar la competitividad del sector agropecuario, aumentando la disponibilidad de alimentos con alto valor nutricional para mejorar la SAN de las familias rurales.

Las acciones incluidas en el PNSA son: aplicar tecnologías apropiadas para la producción de granos básicos de manera sostenible; capacitar a las asociaciones de pequeños productores en opciones rentables de diversificación de los sistemas de producción, en función de una demanda identificada del mercado local; fortalecer los mecanismos de extensión y asistencia técnica públicos y privados; y, aplicar un esquema de incentivos diseñado dentro de una perspectiva de sostenibilidad de la producción de alimentos.

5.5.3. Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala

En el país existe suficiente oferta hídrica a través de las lluvias estacionales; sin embargo, hay varios territorios específicos afectados seriamente por insuficiencias hídricas. Debido a esta situación, el PNSA propone la ejecución de obras de recuperación y buen manejo de los recursos hídricos para aumentar la disponibilidad de alimentos, en concordancia con la Política y Lineamientos de Plan de Acción de Convivencia con la Sequía en El Salvador⁶.

Como se presenta en el informe de consultoría “*Lineamientos de un Plan Estratégico para el Desarrollo de Micro y Pequeño Riego en El Salvador*”, llevado a cabo durante la formulación del PNSA, para enfrentar el reto del aprovechamiento del recurso hídrico se requiere de una estrategia nacional basada en dos elementos. El primero, debe estar centrada en acciones de gran impacto territorial para conservar adecuadamente las cuencas hidrográficas; el segundo, debe priorizar el aumento de la capacidad de almacenaje de agua en pequeñas y medianas obras de uso múltiple, orientadas al beneficio de un gran número de comunidades.

Los objetivos de este eje estratégico son: (a) mejorar la capacidad productiva y de conservación de los recursos naturales dentro de un marco de cadena productiva de los sistemas de producción que contribuyan a un aumento en la disponibilidad de alimentos e ingreso a nivel local, regional y nacional, y (b) contribuir al fomento de la transferencia de tecnología de buenas prácticas agrícolas de convivencia con la sequía.

Las acciones prioritarias se orientan a: realización de un diagnóstico de productores y de zonas con potencial de riego; construcción de reservorios y sistemas de captación de agua; protección de los manantiales con obras físicas y medidas de protección legal; transferir tecnologías validadas y buenas prácticas agrícolas en sistemas de pequeño riego; y, apoyar las iniciativas en curso, en cuanto a la promoción del uso y manejo integrado de los recursos hídricos.

⁶ La Política y Lineamientos de Plan de Acción de Convivencia con la Sequía en El Salvador ha sido formulada participativamente con el liderazgo del MAG y apoyo técnico de la FAO.

5.5.4 Reconversión/renovación del sistema de producción cafetalero

Los objetivos del eje de reconversión y renovación del sistema de producción cafetalero son: (a) promover la función ambiental del cultivo, (b) identificar alternativas de diversificación productiva de las zonas cafetaleras, y (c) recuperar el sistema de producción como fuente de ingreso.

El informe de consultoría “*Renovación y Diversificación de Zonas Cafetaleras de El Salvador*”, llevado a cabo durante el período de formulación del PNSA, recomienda algunas alternativas para enfrentar la crisis cafetalera en las zonas más afectadas, con un enfoque integral que pretende generar oportunidades de empleo e ingresos para los pobladores en estas zonas.

Las acciones recomendadas son: realizar actividades que aumenten el valor agregado en la cadena productiva del café; transferir tecnologías orientadas a la conservación de los beneficios ambientales del sistema de producción; fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones locales; validar e implementar alternativas de diversificación del sistema de producción cafetalero; capacitar en el manejo de sistemas de producción cafetaleros diversificados y de promoción de programas locales de agroecoturismo; y, fomentar las prácticas de conservación de suelos en el marco de la agricultura sostenible para preservar los mantos acuíferos de la zona.

5.5.5 Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria

Se pretende impulsar el apoyo continuo del estado al sector agropecuario, generando y transfiriendo bienes públicos, y al mismo tiempo, la promoción de la institucionalidad requerida para facilitar las inversiones privadas en esquemas innovadores para la investigación y desarrollo en SAN. Esta propuesta reconoce que es más factible generar una oferta tecnológica si el esquema de financiamiento involucra la participación de un escenario descentralizado de instituciones públicas donde participan, además, organismos privados sin fines de lucro, sector empresarial, ONG, fundaciones y asociaciones propias de los agricultores.

Las acciones prioritarias del eje son: fomentar acciones que propicien las alianzas público-privadas para la investigación agropecuaria; implementar el modelo de innovación tecnológica para los procesos de investigación en el CENTA; capacitar a extensionistas en metodologías de extensión adecuadas para los grupos meta del PNSA; implementar esquemas de incentivos para los extensionistas; fortalecer las capacidades educativas en agricultura; implementar innovaciones institucionales que incluyan normativa para la propiedad intelectual, compartimiento de riesgo y emprendimientos conjuntos.

5.5.6 Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos

Se reconoce que la riqueza biológica que posee El Salvador es un patrimonio crucial para garantizar la SAN de las generaciones presentes y futuras. En especial, es necesario conservar los recursos fitogenéticos, ya que son la base para el mejoramiento varietal e implementación de tecnologías para mejorar la productividad. De esta manera, es necesario que el país cuente con mecanismos adecuados de protección de la rica variabilidad genética

de plantas (y animales), con los lineamientos que se ha comprometido a seguir de acuerdo con varios tratados internacionales firmados.

El objetivo del eje es lograr la protección, conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos del país para garantizar la SAN en el futuro.

Las acciones contempladas en el eje son: dar seguimiento a las acciones del Sistema Global para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; implementar, en forma integral, el Plan de Acción Global para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura con los actores clave del sector público y privado; revisar y actualizar la legislación para que garantice la protección de los recursos genéticos y los mecanismos de cumplimiento; y, asegurar la aplicación del Protocolo de Bioseguridad.

5.5.7. Fomento de ARNA

Este eje tiene los siguientes objetivos: (a) fortalecer la capacidad de innovación en producción y de comercialización para el mejoramiento de la rentabilidad de las ARNA, (b) mejorar la coordinación de la multiplicidad de instituciones públicas y privadas que trabajan en apoyo a las ARNA; y (c) fortalecer el encadenamiento local con otras actividades económicas para el desarrollo de ARNA, por ejemplo, el rubro artesanías y elaboración de alimentos en lugares con potencial turístico.

El estudio de consultoría “*Análisis y propuesta de un plan de desarrollo de las actividades rurales no agrícolas en El Salvador*”, ejecutado paralelamente a la formulación del PNSA, caracteriza las ARNA en El Salvador y presenta elementos de una estrategia para aprovechar las oportunidades y superar las restricciones identificadas para la generación de empleo e ingreso a través de ARNA dentro del PNSA. Basados en los resultados de este estudio, el PNSA propone: (i) la construcción de un inventario de los procesos de apoyo a las ARNA, (ii) la capacitación de los sectores productivos para mejorar la calidad y diversificación de los servicios de las ARNA, y (iii) el fomento de la asociatividad de los empresarios para facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales. Con esto se pretende generar empleo e ingresos para estos sectores de la población a fin de que puedan acceder a los alimentos, y de esta manera, se evite la fuerte migración del campo hacia las ciudades y al exterior.

5.5.8. Reforzamiento de hábitos alimentarios adecuados

Los hábitos alimenticios de las familias se transmiten de padres a hijos y son influenciados por varios factores. Se destacan la disponibilidad de alimentos en la región, las costumbres, experiencias y el clima, entre otros; por supuesto, también tienen relación con la capacidad de adquisición, la forma de selección y preparación de los alimentos, así como la forma de consumirlos (horarios, compañía, etc.).

Una buena nutrición implica la ingestión de alimentos para obtener de éstos los nutrimentos necesarios para ser capaz de realizar todas las actividades que sean necesarias, según el sexo, la edad y el estado de salud. Consumir pocos o demasiados alimentos y de forma desbalanceada, tiene consecuencias que pueden ser muy graves; asimismo, si faltan algunos nutrimentos en el organismo, hay desnutrición, la cual es muy grave y frecuente en niños de

todos los ámbitos sociales. Por otro, si se comen cantidades excesivas se puede desarrollar obesidad.

Este eje pretende contribuir al reforzamiento de hábitos alimenticios adecuados que fortalezcan la buena nutrición de las familias. En este sentido, las acciones propuestas por el PNSA son: reforzar el Programa de Escuelas Saludables con recursos propios y de la cooperación internacional; realizar programas de sensibilización masiva acerca de las bondades de la lactancia materna; reforzar el contenido de los refrigerios escolares con más productos nutritivos; ampliar la cobertura del Programa de Huertos escolares en las Escuelas Saludables y extenderlo a los Huertos Familiares/Comunales; realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre hábitos alimentarios adecuados; fortalecer la eficiencia de los canales de comunicación públicos y privados a nivel local para la promoción de alimentos nutritivos; y, ejecutar planes de verificación de etiquetado de los alimentos.

5.5.9. Formación de capacidades para el manejo de la SAN en diferentes niveles

El objetivo es contribuir al fortalecimiento de la capacidad de análisis y toma de decisiones de los actores nacionales para el combate a la INSAN.

La piedra angular del desarrollo es la capacidad investigativa, analítica y comunicativa: el poder de aprender y retener el conocimiento, y la habilidad de hacer uso efectivo del mismo. En El Salvador, el fortalecimiento de la capacidad de los individuos e instituciones para conducir investigación y análisis de políticas alimentarias, comunicarlas y tomar las decisiones apropiadas, puede contribuir enormemente al desarrollo sostenible del país. Los esfuerzos en este sentido deben involucrar, compartir información y aprendizaje mutuo dentro de redes autogobernadas de investigadores, hacedores de política y tomadores de decisión.

Una forma práctica de llevar a cabo este fortalecimiento de capacidades es a través de cursos de corta duración en SAN, dirigidos a legisladores, tomadores de decisiones, funcionarios de alto nivel y nivel medio, académicos, directores de proyectos de desarrollo, y otros actores involucrados en actividades de SAN, los cuales generalmente no disponen de suficiente tiempo para pasar largas horas en la universidad, pero necesitan actualizarse en asuntos de SAN.

Las acciones que se formulan dentro del PNSA incluyen: la ejecución de programas de formación en SAN y la articulación con iniciativas regionales en curso, como los cursos de postgrado impartidos por el consorcio Universidad Católica-FAO-INCAP, en Guatemala; e influenciar en el pensum de las carreras de agronomía, medicina y otros para incluir el componente de SAN.

5.5.10. Prevención y preparación para las emergencias

Este eje tiene tres objetivos: (a) prevenir y estar preparados para la INSAN ante la ocurrencia de desastres naturales y emergencias causadas por el hombre, (b) atender las necesidades transitorias de alimentos ante las emergencias, y (c) asegurar que las intervenciones promuevan la recuperación, rehabilitación, desarrollo y capacidad de satisfacer las necesidades futuras de alimentos.

El PNSA pretende contribuir a adecuar las estrategias de manejo de riesgos y a orientar las acciones del gobierno, comunidades y hogares rurales para disminuir la vulnerabilidad a factores externos e internos que provocan crisis de INSAN. Las acciones prioritarias descritas en el PNSA son: coordinar con la Dirección de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres la respuesta de distribución de alimentos durante las emergencias; promover el mantenimiento de bancos de semillas comunales para garantizar la disponibilidad de semillas con el propósito de recuperarse de las emergencias; y, definir y validar un sistema de respuesta frente a consecuencias de desastres naturales (reserva estratégica de alimentos, entre otros).

5.5.11. Desarrollo de un sistema de seguimiento y de vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local

Los objetivos de este eje son: (a) contribuir a los esfuerzos de fortalecimiento del sistema nacional de seguimiento y de vigilancia de la situación de SAN, y (b) articular un sistema nacional permanente de vigilancia de la situación de la SAN que incluya el manejo del riesgo.

Todas las acciones del PNSA a diferentes niveles, contribuirán a la generación de información que alimente el sistema de vigilancia, seguimiento y evaluación de la situación alimentaria/nutricional en el país. El PNSA propone el desarrollo de un sistema de seguimiento, vigilancia y alerta temprana de la SAN en varios niveles, incluyendo el comunitario, municipal, regional y nacional, en el cual la información fluya de “arriba hacia abajo” y viceversa, y que permita la oportuna y acertada toma de decisiones para prevenir los efectos negativos causados por situaciones de INSAN.

Para lograr el fortalecimiento de este sistema, el PNSA propone definir indicadores de seguimiento y evaluación de la situación de la SAN a nivel centralizado y local. Se debe, además, coordinar con proyectos y programas de apoyo al sector agropecuario en el diseño e implementación de un sistema sencillo y homogéneo de seguimiento y evaluación de los avances y resultados logrados en la producción sostenible de alimentos. También es imperante fortalecer la cooperación subregional en aspectos de vigilancia alimentaria.

En esta área ya existen avances pues la FAO ha apoyado una iniciativa para el establecimiento de un Sistema de Información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y Alerta Temprana (SISSAT), el cual propone un marco de coordinación interinstitucional a varios niveles y con flujos de información de arriba hacia abajo y viceversa, que permitan el seguimiento de la situación alimentaria/nutricional de las poblaciones vulnerables, y faculte, a quienes corresponda, tomar las decisiones de planificación y contingencia ante situaciones de alerta alimentaria/nutricional.

Cuadro 7. Ejes de estrategia, objetivos, acciones y supuestos del PNSA

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
<p>5.5.1. Fomento de acciones de política agrícola en SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al fortalecimiento de los servicios de apoyo a la producción y actualización de los instrumentos de política agrícola en aspectos de tenencia de la tierra, microfinanciamiento rural y comercialización de la producción; • fortalecer el marco legal del desarrollo agropecuario y fortalecer las cadenas productivas con potencial exportador, por medio de políticas apropiadas, de cara al DR-CAFTA. 	<p>Marco de política para la SAN es conocido, difundido e internalizado por los actores del sector público y privado</p> <p>Tierras ociosas en el sector reformado son utilizadas con fines productivos</p> <p>Actualizada la Ley de Arrendamiento de Tierras y los Decretos Legislativos 263 y 719</p> <p>Revisado el Código Agrario</p> <p>Creado un fondo de garantía y fondos de inversión para promover el micro crédito agropecuario y para las ARNA</p> <p>Incentivos fiscales promovidos para favorecer la inversión extranjera directa</p> <p>Salvaguardia Agrícola Especial (SAE) dinamizada</p> <p>Cuotas y contingentes de importación de productos alimenticios dentro del marco del TLC aplicados</p> <p>Promover la formulación y aprobación de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>Lanzar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) y difundirla a todo nivel</p> <p>Promover la legislación de tierras con base en el marco legal existente, considerando las tierras del sector reformado, cuya aplicación está a cargo del ISTA</p> <p>Emitir bonos para capitalizar en el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), para fortalecer la estructura financiera existente orientada a la micro y pequeña empresa, agropecuaria y agroindustrial</p> <p>Promover la participación de la banca de segundo piso (BMI) y de intermediarios financieros no bancarios</p> <p>Crear y aplicar leyes que promuevan la inversión extranjera directa con exención de impuesto sobre la renta durante los cinco primeros años de operación</p>	<p>-Alianzas estratégicas GOES-ONG funcionales.</p> <p>-Participación efectiva de la Secretaría Técnica de la Presidencia, el ISTA/MAG.</p> <p>-Voluntad política para la aprobación de leyes que permitan el libre accionar de los actores productivos en una economía de mercado.</p>
<p>5.5.2. Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la</p>	<p>(1) Contribuir al logro de una agricultura familiar más rentable y desarrollada, capaz de producir alimentos</p>	<p>Sistemas de producción de granos básicos mejorados</p>	<p>Aplicar tecnologías apropiadas para la producción de granos básicos de manera sostenible</p>	<p>-Un sistema nacional de innovación y de transferencia de tecnología funcional que incluye la tercerización de los servicios</p>

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado	sanos y aumentar la competitividad del sector agropecuario, (2) mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales en pobreza extrema, y (3) aumentar la disponibilidad de alimentos con alto valor nutricional y contribuir a la SAN de las familias.	Sistemas de producción diversificados en función de una demanda identificada de mercado a nivel local Eficiente transferencia de tecnología de buenas prácticas agropecuarias dirigida a los pequeños productores organizados Actividades de pesca artesanal y la pequeña acuicultura fomentadas	Capacitar a las asociaciones de pequeños productores en alternativas de opciones rentables de diversificación de los sistemas de producción en función de una demanda identificada del mercado local Fortalecer los mecanismos de extensión y asistencia técnica públicos y privados Aplicar un esquema de incentivos diseñado dentro de una perspectiva de sostenibilidad de la producción de alimentos	-Adopción de un esquema homogéneo de otorgamiento de incentivos agropecuarios -Mecanismos de alianzas entre las autoridades de salud, educación, nutrición y los servicios básicos operativos.
5.5.3. Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala	(1) Mejorar la capacidad productiva y de conservación de los recursos naturales dentro de un marco de cadena productiva de los sistemas de producción establecidos, que contribuyan a un aumento en la disponibilidad de alimentos e ingreso a nivel local, regional y nacional, y (2) contribuir al fomento de la transferencia de tecnología de buenas prácticas agrícolas de convivencia con la sequía.	-Identificadas las asociaciones/grupos de pequeños productores donde puedan implementarse pequeños sistemas de riego mediante el uso de fuentes de agua existentes o mediante captación/almacenamiento de agua lluvia. -Instalados sistemas sencillos de captación y almacenamiento de agua de lluvia para usos múltiples -Protegidos los manantiales (nacimientos) existentes con prácticas de bajo costo -Fortalecidas las asociaciones de pequeños productores regantes	Realizar el diagnóstico de productores y zonas con potencial de riego Construir reservorios y sistemas de captación de agua Construir obras de protección de manantiales e implementar medidas de protección legal (ordenanzas municipales) Transferir tecnologías validadas y buenas prácticas agrícolas en sistemas de pequeño riego Apoyar las varias iniciativas en curso en cuanto a la promoción del uso y manejo integrado de los recursos hídricos	-Existe capacidad instalada y recursos financieros adecuados para la generación y transferencia de tecnología en materia de sistemas de riego a pequeña escala -Existe disponibilidad por parte del Gobierno Central y local para atender el mejoramiento de las infraestructuras y los servicios complementarios.
5.5.4. Reconversión/ renovación del sistema de	-Promoción de la función	-Diversificados los medios de vida: agroecoturismo y diversificación	Realizar acciones que aumenten el valor agregado	-Coordinación institucional y operativa entre organizaciones de

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
producción cafetalero	<p>ambiental del cultivo</p> <p>-Identificación de alternativas de diversificación productiva de las zonas cafetaleras</p> <p>-Recuperación del sistema de producción como fuente de ingreso.</p>	productiva del sistema de producción	<p>en la cadena productiva del café</p> <p>Transferir tecnologías orientadas a la conservación de los beneficios ambientales del sistema de producción cafetalero</p> <p>Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones locales</p> <p>Validar e implementar alternativas de diversificación del sistema de producción cafetalero</p> <p>Capacitar en el manejo de sistemas de producción cafetaleros diversificados y promover programas locales de agroecoturismo.</p> <p>Fomentar las prácticas de conservación de suelos en el marco de la agricultura sostenible para preservar los mantos acuíferos de las zona cafetaleras</p>	caficultores (PROMECAFÉ y ACICAFOC), el Gobierno (MAG y MARN), ONG (PROCAFE, ACINDEC, FUNDE y otras).
5.5.5. Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria	Impulsar el apoyo continuo del estado al sector agropecuario, generando y transfiriendo bienes públicos, y la promoción de la institucionalidad requerida para facilitar las inversiones privadas en esquemas innovadores para la investigación y desarrollo en SAN.	<p>- Fortalecido el sistema de innovación tecnológica agrícola</p> <p>- Fortalecida la investigación financiada por fondos públicos</p> <p>-Fortalecidos los sistemas de transferencia de tecnología y la asistencia técnica</p>	<p>Fomentar acciones que propicien las alianzas público-privadas para la investigación agropecuaria</p> <p>Implementar el modelo de innovación tecnológica para los procesos de investigación en el CENTA</p> <p>Capacitar a extensionistas en metodologías de extensión adecuadas para los grupos</p>	- Hay voluntad política para continuar invirtiendo en la generación y transferencia de bienes públicos por parte del estado

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
		<p>- Institucionalidad para la innovación fortalecida</p>	<p>meta del PNSA</p> <p>Implementar esquemas de incentivos para los extensionistas</p> <p>Fortalecer las capacidades educativas en agricultura</p> <p>Implementar innovaciones institucionales que incluyan normativa para la propiedad intelectual, compartimiento de riesgo, emprendimientos conjuntos</p>	
<p>5.5.6. Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos</p>	<p>Proteger, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos genéticos del país para que ello garantice la SAN a futuro.</p>	<p>- Recursos fitogenéticos y zoogenéticos conservados y utilizados sosteniblemente</p> <p>- Asegurar la pesca estable y sostenible en cooperación con las organizaciones pesqueras</p>	<p>Aplicar y dar seguimiento a las acciones del Sistema Global para los recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura</p> <p>Implementar de forma integral el Plan de Acción Global para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Articulación con los actores claves del sector público y privado</p> <p>Revisar y actualizar la legislación adecuada que garantice la protección de los recursos genéticos y los mecanismos de cumplimiento</p> <p>Asegurar la aplicación del Protocolo de Bioseguridad</p>	<p>- Existe reconocimiento de la importancia de la conservación y uso sostenible de todos los recursos genéticos del país</p>
<p>5.5.7. Fomento de las ARNA</p>	<p>-Fortalecimiento de la capacidad de innovación en producción y de</p>	<p>-Inventario de los procesos de apoyo a las ARNA presentes en la zona de influencia</p>	<p>Realizar un diagnóstico que permita identificar las necesidades en ARNA en</p>	<p>-Disponibilidad de fondos públicos y privados (ejemplo: FANTEL, MINEC, MAG,</p>

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
	<p>comercialización para el mejoramiento de la rentabilidad de las ARNA</p> <p>-Mejoramiento de la coordinación de la multiplicidad de instituciones públicas y privadas que trabajan en apoyo a las ARNA</p> <p>-Fortalecimiento del encadenamiento local con otros sectores proveedores de materias primas para el desarrollo de ARNA, por ejemplo, en los rubros artesanías y elaboración de alimentos en lugares con potencial turístico</p>	<p>priorizada por el PNSA</p> <p>-Sectores productivos capacitados para mejorar la calidad y la diversificación de los servicios de las ARNA</p> <p>-Asociatividad fomentadas entre los empresarios para facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales</p>	<p>temas claves</p> <p>Realizar capacitaciones de adultos y jóvenes en los temas identificados</p> <p>Asesorar en la formulación y puesta en marcha de planes de negocios</p> <p>Apoyar los procesos asociativos y la gestión de negocios</p> <p>Buscar mercados regionales e internacionales para las ARNA con potencial</p>	<p>INSAFORP, organismos financieros internacionales, alcaldías, otros)</p> <p>-Existen alianzas entre universidades, centros de negocios, MAG y gobiernos locales para apoyar a la implementación de los servicios de ARNA</p>
<p>5.5.8. Reforzamiento de hábitos alimentarios adecuados</p>	<p>Crear un medio ambiente que permita a la población ya sea en los hogares, instituciones o negocios privados, como restaurantes y cafeterías, tomar decisiones informadas acerca de hábitos alimentarios sanos</p>	<p>- Programa Escuelas Saludables fortalecido</p> <p>- Lactancia materna promovida y protegida</p> <p>-Las escuelas proveen programas alimentario/nutricionales de acuerdo con la edad de los estudiantes</p>	<p>Reforzar el Programa de Escuelas Saludables con recursos propios y de la cooperación internacional</p> <p>Realizar programas de sensibilización masiva acerca de las bondades de la lactancia materna</p> <p>Reforzar el contenido de los refrigerios escolares con más productos nutritivos</p> <p>Ampliar la cobertura del Programa de Huertos Escolares en las Escuelas Saludables y extenderlo a los Huertos Familiares/comunales</p> <p>Realizar campañas de</p>	<p>-Hay política y regulación que permite el etiquetado de los alimentos</p>

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
		<p>- Se ejecutan programas que enfaticen el desarrollo de habilidades prácticas en reforzar la selección de alimentos adecuados</p> <p>-Se influencia en los medios y anuncios para que diseminen mensajes consistentes y precisos sobre los alimentos</p> <p>- Alimentos etiquetados para facilitar una selección informada</p>	<p>sensibilización y concienciación sobre hábitos alimentarios apropiados</p> <p>Ejecutar planes de verificación de etiquetado de los alimentos</p>	
<p>5.5.9. Formación de capacidades para el manejo de la SAN en diferentes niveles</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de análisis y toma de decisiones de los actores nacionales para el combate a la INSAN</p>	<p>-Programas de capacitación sobre SAN dirigidos a diferentes audiencias (legisladores, tomadores de decisiones, funcionarios de alto nivel y nivel medio, académicos, directores de proyectos de desarrollo, otros)</p>	<p>Ejecutar programas de formación en SAN a todo nivel</p> <p>Influenciar en el pensum de las carreteras de agronomía, medicina y otros para incluir el componente de SAN</p>	<p>- Existe coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial eficiente a nivel nacional</p> <p>-Existe financiamiento para los programas de capacitación</p> <p>- Hay distribución y uso adecuado de las inversiones públicas y privadas para promover la capacitación del recursos humano</p>
<p>5.5.10. Prevención y preparación para las emergencias</p>	<p>(1) Prevenir y estar preparados para la INSAN ante la ocurrencia de desastres naturales y emergencias hechas por el hombre, y (2) atender las necesidades transitorias de alimentos ante las emergencias, y (3) asegurar que las intervenciones</p>	<p>-Sistema para manejar las emergencias alimentarias naturales o inducidas por el hombre establecido</p> <p>- Asegurar que se implementa un sistema regulatorio de manera que los productos de la biotecnología, vivos y no vivos, no pongan en riesgo la salud humana y el medio ambiente</p>	<p>Coordinar la respuesta de distribución de alimentos durante las emergencias</p> <p>Promover el mantenimiento de bancos de semillas comunales para garantizar la disponibilidad de semillas para recuperarse de las emergencias</p>	<p>-Coordinación y concertación intersectorial operativa y financiera a nivel central y local</p>

Ejes de Estrategia	Objetivos	Resultados esperados	Acciones	Supuesto(s)
	<p>promuevan la recuperación, rehabilitación, desarrollo y capacidad de satisfacer las necesidades futuras de alimentos.</p>		<p>Definir y validar un sistema de respuesta frente a consecuencias de desastres naturales (reserva estratégica de alimentos, otros)</p>	
<p>5.5.11. Desarrollo de un sistema de seguimiento y vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local</p>	<p>(1) Contribuir a los esfuerzos de fortalecimiento del sistema nacional de monitoreo y de vigilancia de la situación de SAN, y (2) articular un sistema nacional permanente de vigilancia de la situación de la SAN que incluya el manejo del riesgo.</p>	<p>- Línea base de la situación nutricional en grupos vulnerables, establecida</p> <p>- Definidos y actualizados los indicadores de monitoreo y evaluación de la situación de la SAN a nivel centralizado y local</p> <p>-Coordinados los proyectos y programas de apoyo al sector agropecuario y forestal en el diseño e implementación de un sistema sencillo y homogéneo de monitoreo y evaluación del avance y resultados logrados en la producción sostenible de alimentos</p> <p>-Fortalecida la cooperación subregional en aspectos de vigilancia alimentaria.</p>	<p>Realizar estudio de línea base de grupos vulnerables en áreas de influencia del PNSA</p> <p>Definir consensuadamente indicadores para el monitoreo de la SAN</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo a la SAN en donde participen los actores involucrados</p> <p>Realizar el Censo de Talla de escolares de primer grado</p> <p>Capacitar a nivel nacional y local en temas relacionados a la vigilancia de la situación de la SAN</p> <p>Fortalecer la eficiencia de los canales de comunicación públicos y privados a nivel local para la promoción de SAN</p>	<p>-Coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial eficiente a nivel nacional</p>

Cuadro 8. Plan de implementación de las acciones del PNSA

ESTRATEGIAS Y ACCIONES	AÑOS				RESPONSABLES DIRECTOS
	1	2	3	4	
5.5.1. Fomento de acciones de política agrícola en SAN					
Lanzar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) y difundirla a todo nivel	X				STP
Promover la legislación de tierras con base en el marco legal existente, considerando las tierras del sector reformado cuya aplicación está a cargo del ISTA	X	X			MAG, CNR, ISTA
Emitir bonos para capitalizar en el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), para fortalecer la estructura financiera existente orientada a la micro y pequeña empresa agropecuaria y agroindustrial	X	X			MAG, BFA,
Promover la participación de la banca de segundo piso (BMI) y de intermediarios financieros no bancarios	X	X	X	X	MAG, BMI
Crear y aplicar leyes que promuevan la inversión extranjera directa con exención de impuesto sobre la renta durante los cinco primeros años de operación	X	X	X	X	MINEC, MH, AL
Formular participativamente la Ley de SAN con los actores públicos y privados y promover su aprobación en la Asamblea Legislativa	X				MAG, MSPAS
5.5.2. Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado					
Aplicar tecnologías apropiadas para la producción de granos básicos de manera sostenible	X	X	X	X	CENTA/MAG, ONG
Capacitar a las asociaciones de pequeños productores en alternativas de opciones rentables de diversificación de los sistemas de producción en función de una demanda identificada del mercado local	X	X			CENTA /MAG, ONG
Fortalecer los mecanismos de extensión y asistencia técnica públicos y privados	X	X	X	X	MAG, ONG
Aplicar un esquema de incentivos diseñado dentro de una perspectiva de sostenibilidad de la producción de alimentos	X	X			MAG
5.5.3. Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala					
Realizar el diagnóstico de productores y zonas con potencial de riego	X				MAG, municipalidades
Construir reservorios y sistemas de captación de agua	X	X			MAG, AP

ESTRATEGIAS Y ACCIONES	AÑOS				RESPONSABLES DIRECTOS
	1	2	3	4	
Construir obras de protección de manantiales e implementar medidas de protección legal (ordenanzas municipales)	X	X			MAG, MARN, municipalidades
Transferir tecnologías validadas y buenas prácticas agrícolas en sistemas de pequeño riego	X	X	X	X	MAG, CENTA, ONG
Apoyar las varias iniciativas en curso en cuanto a la promoción del uso y manejo integrado de los recursos hídricos	X	X	X	X	MAG, municipalidades, SC, ONG, AP
5.5.4. Reconversión/renovación del sistema de producción cafetalero					
Realizar acciones que aumenten el valor agregado en la cadena productiva del café	X	X			PROCAFE, PROMECAFE, MAG, AP
Transferir tecnologías orientadas a la conservación de los beneficios ambientales del sistema de producción cafetalero	X	X	X	X	PROCAFE, PROMECAFE, MAG, ONG
Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones locales	X	X	X	X	PROCAFE, PROMECAFE, MAG, ONG
Validar e implementar alternativas de diversificación del sistema de producción cafetalero	X	X			PROCAFE, PROMECAFE, ONG, IICA-FRUTALES, MAG, AP
Capacitar en el manejo de sistemas de producción cafetaleros diversificados y promover programas locales de agroecoturismo.		X	X		PROCAFE, PROMECAFE, ONG, MINTUR
Fomentar las prácticas de conservación de suelos en el marco de la agricultura sostenible para preservar los mantos acuíferos de las zona cafetaleras	X	X	X	X	PROCAFE, MAG, MARN, ONG, municipalidades
5.5.5. Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria					
Fomentar acciones que propicien las alianzas público-privadas para la investigación agropecuaria	X	X	X	X	MAG, CENTA
Implementar el modelo de innovación tecnológica para los procesos de investigación en el CENTA	X				MAG, CENTA, SINALIT
Capacitar a extensionistas en metodologías de extensión adecuadas para los grupos meta del PNSA	X				CENTA, MAG
Implementar esquemas de incentivos para los extensionistas	X	X	X	X	CENTA, MAG
Fortalecer las capacidades educativas en agricultura	X	X	X	X	MAG, universidades y escuelas formadoras en agricultura
Implementación de innovaciones institucionales que incluyan normativa para la propiedad intelectual, compartimiento de riesgo, emprendimientos conjuntos	X	X	X	X	MAG, MINEC, CONACYT
5.5.6. Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos					
Aplicar y dar seguimiento a las acciones del Sistema Global para los recursos Fitogenéticos para la Alimentación	X	X	X	X	MAG

ESTRATEGIAS Y ACCIONES	AÑOS				RESPONSABLES DIRECTOS
	1	2	3	4	
y la Agricultura					
Implementar de forma integral el Plan de Acción Global para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Articulación con los actores clave del sector público y privado	X	X	X	X	MAG
Revisar y actualizar la legislación que garantice la protección de los recursos genéticos y los mecanismos de cumplimiento	X				MAG, AL
Asegurar la aplicación del Protocolo de Bioseguridad	X				MARN, MAG
5.5.7. Fomento de las ARNA					
Realizar un diagnóstico que permita identificar las necesidades en ARNA en temas clave	X				MINEC, MINTUR, municipalidades
Realizar capacitaciones de adultos y jóvenes en los temas identificados	X	X			INSAFORP
Asesorar en la formulación y puesta en marcha de planes de negocios		X	X		MINEC, CONAMYPE, FUNDAPYME
Apoyar los procesos asociativos y la gestión de negocios	X	X	X		MINEC, CONAMYPE, FUNDAPYME,
Buscar mercados regionales e internacionales para las ARNA con potencial	X	X	X	X	MINEC, PROESA, MINTUR
5.5.8. Reforzamiento de hábitos alimentarios apropiados					
Reforzar el Programa de Escuelas Saludables con recursos propios y de la cooperación internacional	X	X	X	X	MHACIENDA, MINED, SNF
Realizar programas de sensibilización masiva acerca de las bondades de la lactancia materna	X	X	X	X	MSPAS, ISSS
Reforzar el contenido de los refrigerios escolares con más productos nutritivos	X	X	X	X	MINED, SNF
Ampliar la cobertura del Programa de Huertos Escolares en las Escuelas Saludables y extenderlo a los Huertos Familiares/comunales	X	X	X	X	MINED, MAG, SNF, CENTA
Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre hábitos alimentarios apropiados	X	X	X	X	MSPAS, ISSS, municipalidades
Ejecutar planes de verificación de etiquetado de los alimentos	X	X	X	X	CDC, OPC
5.5.9. Formación de capacidades para el manejo de la SAN en diferentes niveles					
Ejecutar programas de formación en SAN a todo nivel	X	X			MAG, MSPAS, MINED, universidades y centros de formación
Influenciar en el pensum de las carreteras de agronomía, medicina y otros para incluir el componente de SAN	X				MINED, MAG, ONG

ESTRATEGIAS Y ACCIONES	AÑOS				RESPONSABLES DIRECTOS
	1	2	3	4	
5.5.10. Prevención y preparación para las emergencias					
Coordinar la respuesta de distribución de alimentos durante las emergencias	X	X	X	X	Dirección de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, SNF
Promover el mantenimiento de bancos de semillas comunales para garantizar la disponibilidad de semillas para recuperarse de las emergencias	X	X	X	X	MAG, CENTA, municipalidades
Definir y validar un sistema de respuesta frente a consecuencias de desastres naturales (reserva estratégica de alimentos, otros)	X				Dirección de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
5.5.11. Desarrollo de un sistema de seguimiento y vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local					
Realizar estudio de línea base, de grupos vulnerables en áreas de influencia del PNSA	X				MSPAS, MINEC (Dirección General de Estadística y Censo) MAG, MINED
Definir consensuadamente indicadores para el monitoreo de la SAN	X				MSPAS, MINEC (Dirección General de Estadística y Censo) MAG, MINED, municipalidades
Implementar un sistema de monitoreo a la SAN en donde participen los actores involucrados	X	X	X	X	Dirección General de Estadística y Censos, MAG, MSPAS, MINED, municipalidades
Realizar el Censo de Talla de escolares de primer grado	X				MSPAS, MINED
Capacitar a nivel nacional y local en temas relacionados con la vigilancia de la situación de la SAN	X	X			MAG, MSPAS, universidades y centros de formación

Capítulo VI. Marco institucional propuesto para la implementación del PNSA

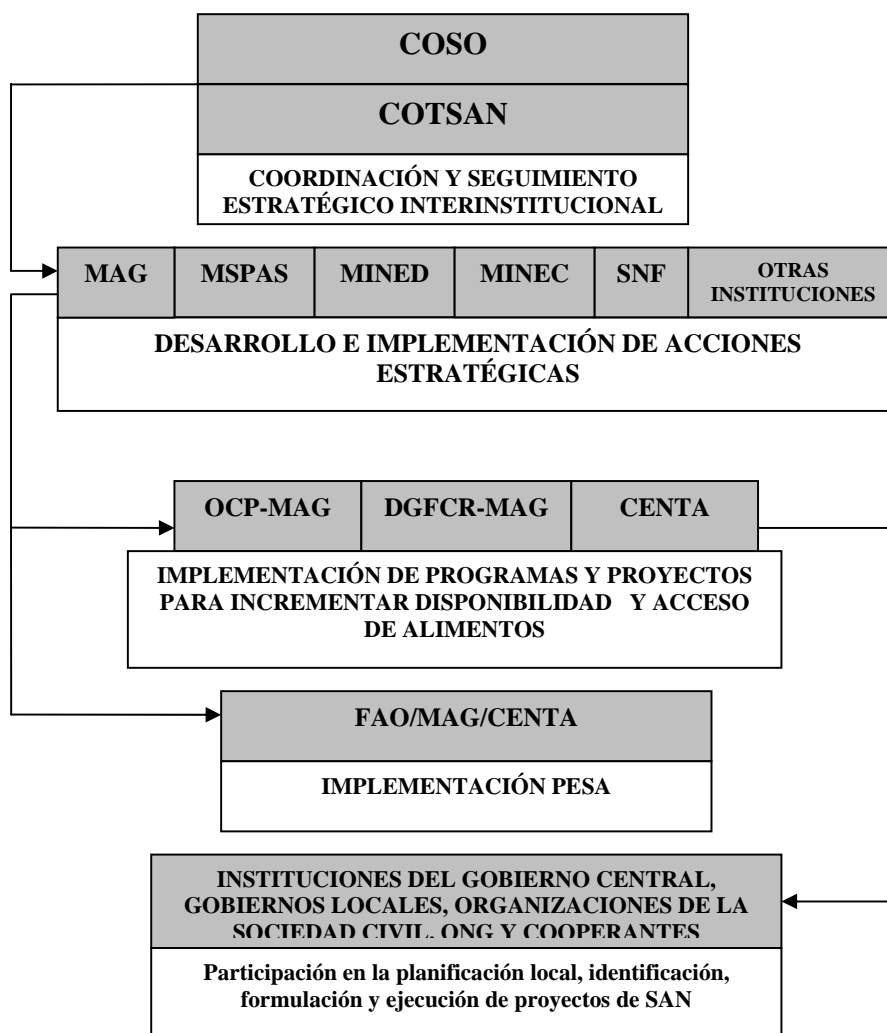
Por la multisectorialidad del PNSA, se propone que su coordinación y seguimiento sea realizada a nivel estratégico por el Comité Social gubernamental (COSO), con el apoyo del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTSAN), contemplado en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se encuentra en revisión. La Secretaría del COTSAN la ejercería la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República (STP). Las acciones estratégicas serían responsabilidad directa de las instituciones del Gobierno según la naturaleza de las mismas. La implementación de proyectos para incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos serían fundamentalmente responsabilidad del MAG, el cual, a través de sus entidades operativas debe coordinar con otras organizaciones del Órgano Ejecutivo, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, organismos cooperantes y organizaciones no gubernamentales. (Ver gráfica 12).

En este marco, el COSO tendría la responsabilidad de aprobar las políticas y proyectos multisectoriales que requiere la ejecución del Plan, conocer de los informes de seguimiento y tomar decisiones para su continuidad y apoyar las gestiones de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos contemplados. El COTSAN, integrado por los funcionarios designados por cada uno de los ministerios e instituciones con responsabilidades en la ejecución del Plan, tendría la responsabilidad de evaluar y dar seguimiento a los avances de éste, elaborar y presentar informes de seguimiento al COSO y, en general, facilitar la toma de decisiones del COSO en materia de políticas y proyectos.

Al interior del MAG, las unidades que se propone asuman responsabilidad en la implementación de proyectos son: la Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) para los que tienen un enfoque multisectorial o de desarrollo rural, la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR) para proyectos de riego, y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) para los que se concentran en el fortalecimiento de la investigación y transferencia tecnológica.

En el caso del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), se ha establecido que la dirección política sea ejercida por el MAG a través del despacho ministerial, la representación de la FAO en el país, un representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y de otros organismos donantes, a medida que se vaya obteniendo financiamiento para ampliar el Programa. La ejecución del PESA la ejercerá el MAG a través del CENTA, con apoyo técnico y financiero de la FAO y AECI.

Gráfica 12
**MARCO INSTITUCIONAL PROPUESTO PARA LA
 IMPLEMENTACION DEL PNSA**



Fuente: elaboración propia

Anexos

Anexo 1. Hojas de balance para diferentes alimentos

**A. Hoja de balance de granos básicos,
período 1 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005
(actualizada el 12 de octubre de 2005)**

En quintales	Maíz blanco	Maíz amarillo	Sorgo	Frijol	Arroz oro	Maíz amarillo y Sorgo
Existencias iniciales	1,264,198	907,802	32,965	192,935	149,733	940,767
Producción neta	13,352,336	0	3,136,053	1,724,439	356,745	3,136,053
Importaciones para uso industrial	1,552,516	8,611,623	2,947	0	0	8,614,570
Importaciones para consumo humano	0	0	0	420,333	1,276,835	0
Otras introducciones	572,825	0	0	74,176	12,897	0
Disponibilidad total	16,741,875	9,519,425	3,171,965	2,411,883	1,796,210	12,691,390
Autoconsumo humano en finca	3,936,125	0	11,659	410,660	10,905	11,659
Otro consumo humano directo	7,477,265	22,827	360,931	1,600,270	1,510,880	383,758
Consumo humano industrial	1,708,115	1,200,000	0	0	0	1,200,000
Consumo animal industrial	0	6,500,000	1,700,248	0	40,000	8,200,248
Consumo animal en finca	796,303	0	824,220	0	0	824,220
Exportaciones	721	0	0	68,675	106,011	0
Semilla	58,361	0	19,432	115,213	11,937	19,432
Pérdidas poscosecha	468,173	366,232	76,114	43,822	13,839	442,346
Utilización total	14,445,063	8,089,059	2,992,604	2,238,641	1,693,571	11,081,663
Superávit (Déficit)	2,296,812	1,430,365	179,362	173,242	102,639	1,609,727
Días de consumo humano con existencia final	73.5			31.4	24.6	
Existencia final/consumo total	15.90%	17.68%	5.99%	7.98%	6.47%	14.53%
Importación neta	1,551,795	8,611,623	2,947	351,658	1,170,824	8,614,570
Dependencia de importaciones	10.74%	106.46%	0.10%	16.21%	73.75%	77.74%
Introducción neta	2,124,620	8,611,623	2,947	425,834	1,183,721	8,614,570
Dependencia de introducciones	14.71%	106.46%	0.10%	19.62%	74.56%	77.74%

Fuente: DGEA/MAG.

**B. Producción y consumo aparente de leche fluida
(En litros)**

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente	Población	Consumo aparente per cápita/año
1995	282,000,000	925,148	-	282,925,148	5,668,605	49.91
1996	317,451,000	2,039,413	-	319,490,413	5,787,093	55.21
1997	356,400,000	2,600,219	-	359,000,219	5,908,460	60.76
1998	331,470,000	3,468,101	-	334,938,101	6,031,326	55.53
1999	349,390,000	4,572,679	23,078	353,939,601	6,154,311	57.51
2000	386,760,000	5,180,877	-	391,940,877	6,276,037	62.45
2001	383,467,000	4,763,382	14,068	388,216,314	6,396,890	60.69
2002	385,500,000	4,402,132	51,751	389,850,381	6,517,798	59.81
2003	393,230,000	5,264,437	-	398,494,437	6,638,168	60.03
2004	399,808,000	6,433,022	-	406,241,022	6,757,408	60.12

Fuente: Informe de Aduanas de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, MAG.
Dirección General de Economía Agropecuaria, MAG.

**C. Producción y consumo aparente de carne de pollo
(En libras)**

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente	Población	Consumo aparente per cápita/año
1995	119,545,000	390,964	1,426,781	118,509,183	5,668,605	19.94
1996	116,500,000	182,229	2,682,117	114,000,112	5,787,093	18.70
1997	125,100,000	1,328,512	4,158,645	122,269,867	5,908,460	19.56
1998	138,300,000	3,586,563	3,724,642	138,161,921	6,031,326	21.56
1999	152,800,000	3,042,848	1,826,772	154,016,075	6,154,311	23.43
2000	165,574,400	4,789,840	8,609,927	151,779,913	6,276,037	22.52
2001	161,114,000	2,314,199	6,507,827	156,921,000	6,396,890	23.22
2002	170,800,000	2,006,211	431,200	172,375,011	6,517,798	26.45
2003	182,000,000	2,189,433		184,189,433	6,638,168	27.75
2004	192,000,000	3,638,705	541,422	195,097,283	6,757,408	28.87

Fuentes: DGSVA/MAG. "Informes de Aduanas".
DIGESTYC. "Proyecciones de la población de El Salvador 1995-2025".
Asociación de Avicultores de El Salvador (AVES).

**D. Producción y consumo aparente de carne bovina
(En libras)**

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente	Población	Consumo aparente per cápita/año
1995	63,805,560	16,247,737	-	80,053,297	5,668,605	14.07
1996	58,824,220	20,766,101	48,983	79,541,338	5,787,093	13.74
1997	76,292,216	18,332,182	41,116	94,583,282	5,908,460	16.01
1998	74,837,672	19,923,587	2,614	94,758,645	6,031,326	15.71
1999	74,239,984	22,088,064	3,797	96,324,251	6,154,311	15.65
2000	75,578,776	23,565,199	3,648	99,140,327	6,276,037	15.80
2001	69,176,380	17,417,621	-	86,594,001	6,396,890	13.54
2002	65,876,720	20,280,738	-	86,157,458	6,517,798	13.22
2003	64,313,704	23,213,671	-	87,527,375	6,638,168	13.19
2004	58,297,876	31,505,955	-	89,803,831	6,757,408	13.29

Fuentes: DGSVA/MAG. "Informes de Aduanas".
DIGESTYC. "Proyecciones de la población de El Salvador 1995-2025".

**E. Producción y consumo aparente de carne de cerdo
(En libras)**

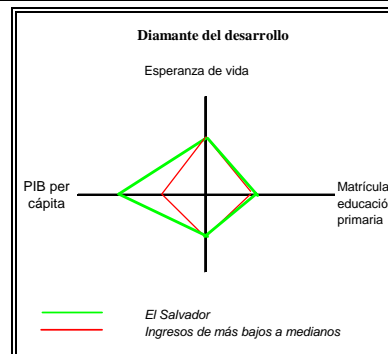
Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente	Población	Consumo aparente per cápita/año
1995	14,150,400	771,956	-	14,922,356	5,668,605	2.63
1996	14,194,180	1,303,073	4,402	15,492,851	5,787,093	2.68
1997	16,426,630	805,492	49,042	17,183,080	5,908,460	2.91
1998	16,991,150	1,200,637	2,198	18,189,589	6,031,236	3.02
1999	17,195,310	2,680,207	21,914	19,875,517	6,154,311	3.23
2000	17,643,010	1,720,556	38,883	19,324,683	6,276,037	3.08
2001	17,983,620	1,554,045	-	19,537,665	6,396,890	3.05
2002	18,124,884	1,964,351	-	20,089,235	6,517,798	3.08
2003	18,265,824	2,194,940	-	20,460,764	6,638,168	3.08
2004	18,500,000	2,691,137	-	21,191,137	6,757,408	3.14

Fuentes: DGSVA/MAG. "Informes de Aduanas".
DIGESTYC. "Proyecciones de la población de El Salvador 1995-2025".

Anexo 2. Perfil económico social de El Salvador

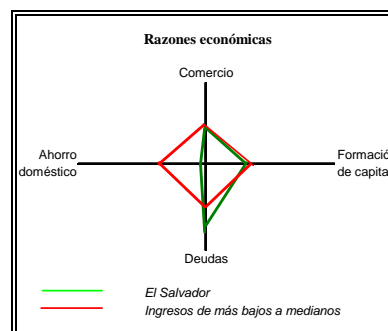
Perfil de El Salvador

POBREZA Y SOCIAL	El Salvador	América Latina y el Caribe	Ingresos más bajos a medianos
2002			
Población total país (millones)	6.4	525	2,408
PIB per capita (US\$)	2,110	3,280	1,400
PIB (US\$ billones)	14	1,721	3,372
Crecimiento promedio anual, 1996-02			
Población (%)	1.7	1.5	0.9
Fuerza laboral (%)	2.9	2.2	1.2
Estimado más reciente (último año disponible, 1994-00)			
Población Urbana (% de población total)	62	76	49
Esperanza de vida al nacer (años)	70	71	69
Mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos)	33	28	32
Acceso a una fuente de agua mejorada (% of población)	77	86	81
Alfabetismo (% de población mayor de 15 años)	80	89	87
Matrícula en educación primaria (% de población en edad escolar)	112	129	112
Masculino	114	131	113
Femenino	109	126	



RAZONES ECONÓMICAS CLAVES Y TENDENCIAS DE LARGO PLAZO

	1982	1992	2001	2002
Producto Interno Bruto (US\$ billones)	3.4	6.0	13.8	14.3
Formación bruta de capital/PIB	13.2	18.5	16.7	16.4
Exportaciones de bienes y servicios/PIB	22.8	16.1	25.8	26.7
Ahorro interno total/PIB	7.5	2.2	0.7	1.9
Ahorro nacional bruto/PIB	9.9	17.0	15.3	13.9
Balance en cuenta corriente/PIB	-3.5	-1.8	-1.4	-2.7
Paños de intereses/PIB	1.3	1.3	1.2	1.5
Deuda total/PIB	42.4	38.0	33.9	40.8
Servicio total de la deuda/Exportaciones	13.7	13.8	6.8	7.7
Valor presente de la deuda/Ingreso Nacional Bruto	44.4
Valor presente de la deuda/Exportaciones	162.3
(crecimiento promedio anual)				
PIB	0.2	4.7	3.4	2.0
PIB per capita	-0.8	2.6	1.4	0.0
Exportaciones de bienes y servicios	-3.4	13.4	6.7	15.8

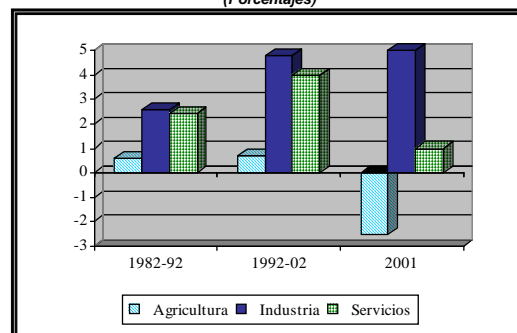


ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA

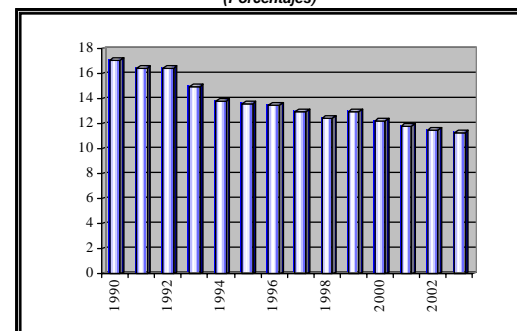
(% del PIB)	1982	1992	2001
Agricultura	32.6	14.2	9.4
Industria	22.2	29.6	29.5
Manufactura	16.6	23.8	22.9
Servicios	45.2	56.2	61.0
Gastos en consumo de los hogares	76.7	88.4	90.3
Gastos generales de consumo del gobierno	15.8	9.4	9.0
Importaciones de bienes y servicios	28.5	32.4	41.8
(crecimiento promedio anual)			
Agricultura	0.6	0.7	-2.5
Industria	2.6	4.8	5.0
Manufactura	2.6	4.8	4.3
Servicios	2.4	4.0	1.0
Gastos en consumo de los hogares	4.2	4.2	3.3
Gastos generales de consumo del gobierno	-2.9	2.3	4.0
Formación bruta de capital	6.9	3.7	5.2
Importaciones de bienes y servicios	6.0	9.2	4.4

Fuente: Banco Mundial. *Indicadores del Desarrollo Mundial 2004*. Washington, D.C.

Crecimiento de principales sectores económicos (Porcentajes)



Participación del sector agropecuario en el PIB (Porcentajes)



INDICADORES ECONÓMICOS CLAVES

Coefficiente de Gini	1992	2000	2001	2002
Coefficiente de Gini (ingreso per capita) - Nacional	0.55	0.55	0.53	0.54
Coefficiente de Gini (ingreso per capita) - Urbano	0.48	0.51	0.49	0.5
Coefficiente de Gini (ingreso per capita) - Rural	0.52	0.47	0.49	0.49

Fuente: PNUD. *Informe sobre desarrollo humano. El Salvador, 2003*.

Participación del PIBA en la economía

Porcentajes	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
	13.0	12.5	13.0	12.3	11.8	11.5	11.3

Fuente: Banco Central de Reserva (BCR).

RUBROS AGROPECUARIOS PRINCIPALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL PIBA

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
(% del PIBA)						
Café	19.8	21.3	18.8	16.7	15.6	12.5
Avicultura	11.6	11.7	12.9	12.9	13.7	14.7
Caña de Azúcar	6.5	5.8	6.0	6.0	5.9	5.7
Granos básicos	17.8	19.5	18.5	18.8	19.1	20.1
Ganadería	17.7	16.8	17.8	18.5	18.6	18.8

Fuente: Banco Central de Reserva (BCR).

VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1990

	2002		2003		2004	
	Valor	Var. (%)	Valor	Var. (%)	Valor	Var. (%)
(Millones de US\$)						
Agricultura	464.8	-1.5	453.3	-2.5	465.5	2.7
Café	112.2	-13.9	98.4	-12.3	101.3	2.9
Caña	45.7	-2.1	44.8	-1.8	46.1	2.7
Algodón	0.4	1.0	0.4	0.0	1.9	375.0
Granos básicos	158.6	7.1	157.3	-0.8	160.1	1.8
Otros	147.6	1.1	152.3	3.0	156.2	2.5
Ganadería	144.8	1.3	147.4	1.8	151.1	2.5
Silvicultura	45.7	0.0	46.8	2.5	47.8	2.1
Pesca	19.4	-2.6	21.3	10.0	24.5	15.0
Avicultura	108.9	6.5	115.6	6.1	121.2	4.9
Total agropecuario	783.5	0.1	784.4	0.1	810.0	3.3

Fuente: OPEMAG. Informe de Coyuntura Julio-Diciembre 2004. Santa Tecla, 2005.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2003

	Habitantes	%
Población total país (millones)	6.5	100.0
Población joven: menores de 30 años (millones)	4.0	61.5
Población tercera edad: 60 años y + (millones)	0.7	10.1
Población femenina (millones)	3	52.6
Población masculina (millones)	3	47.4

Fuente: DIGESTYC.

CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN DESTINO DE LAS REMESAS, 2003

	No. Hogares	% Hogares
Consumo	127,619	84.9
Vivienda	877	0.7
Comercio	521	0.3
Gastos médicos	4,867	3.2
Gastos en educación	8,170	5.4
Compra insumos agrícolas	2,258	1.5
Ahorro	5,396	3.6
Otros	642	0.4
Total	150,350	100.0

Fuente: DIGESTYC. EHPM, 2003

ESTIMADOS MÁS RECIENTES

	1996	1998	1999	2000	2002
Pobreza total (%)	51.7	44.8	41.3	38.8	36.8
Pobreza extrema nacional (%)	21.9	18.8	16.7	16.0	15.8
Pobreza extrema urbano (%)	14.5	13.7	10.3	9.3	10.3
Pobreza extrema rural (%)	32.3	27.2	27.4	27.1	26.0
Costo canasta básica urbana (US\$)	143.0	141.0	136.0	128.0	127.0
Costo canasta básica rural (US\$)	110.0	103.0	98.0	99.0	93.0
Salario mínimo urbano (US\$)	132.0	144.0	144.0	144.0	144.0
Salario mínimo rural (US\$)	68.0	74.0	74.0	74.0	74.0

Fuente: DIGESTYC. EHPM, 2003

PNUD. Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003. San Salvador, 2003.

DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

	1988	1993	1998	2002
Desnutrición global (Peso/Edad)	16.1	11.2	11.8	10.3
Retardo del crecimiento (Talla/Edad)	31.7	22.8	23.3	18.9
Retardo del crecimiento (Peso/Talla)	5.2	2.5	1.1	1.4

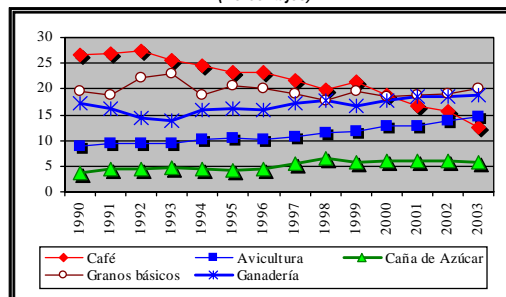
Fuente: FESAL

CANASTA BÁSICA DIARIA DE ALIMENTOS POR PERSONA, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL (EN GRAMOS)

Alimentos	Urbano	Rural
Pan francés	49	0
Tortillas	223	402
Arroz	55	39
Carnes	60	14
Grasas	33	14
Huevos	28	30
Leche fluida	106	31
Frutas	157	16
Frijoles	79	60
Verduras	127	0
Azúcar	69	65

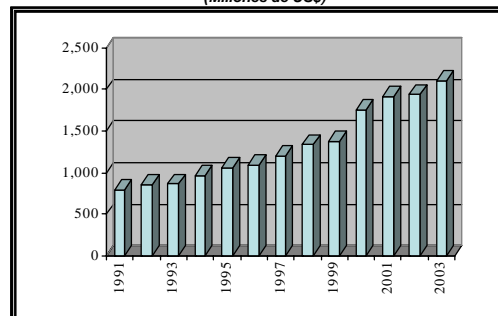
Fuente: PNUD. Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003. San Salvador, 2003.

Rubros agropecuarios principales y su contribución al PIBA, (Porcentajes)



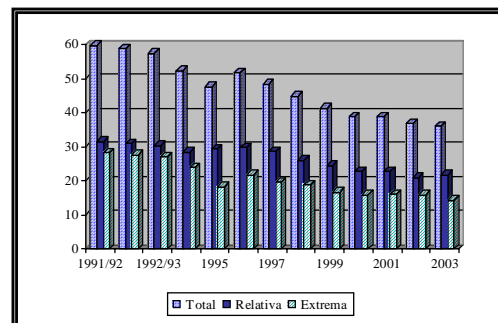
Fuente: Banco Central de Reserva (BCR).

Evolución de las remesas, 1991 – 2003 (Millones de US\$)



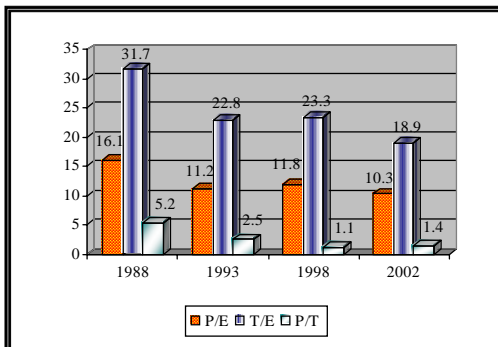
Fuente: Banco Central de Reserva (BCR).

Hogares en pobreza - Total país



Fuente: DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Desnutrición en niños menores de 5 años



Fuente: FESAL 2002/03. Citado por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Situación Nutricional en El Salvador, s/f.

CONSUMO APARENTE DE FRUTAS, 2002.
(En Toneladas Métricas)

Frutas	Producción (1)	Importaciones (2)	Exportac. (3)	Consumo aparente (4=1+2-3)	Demanda Cubierta (En %)
Aguacate	9.3	11,360	0	11,369.3	0.1
Anona	13.6	4,315	4.7	4,323.9	0.3
Coco	48,409.9	6,765	32.0	55,142.9	87.8
Durazno	10.5	1,111	0	1,121.5	0.9
Guayaba	0.2	235	0	235.2	0.1
Jocote	7,954.3	(*incluido en anona)	19.5	7,934.8	100.3
Limón	8,864.2	508	0	9,372.2	94.6
Mandarina	1,685.0	213	0	1,898.0	88.8
Mango	349.7	(*incluido en guayaba)	229.8	119.9	152.2
Naranja	33,758.2	20,721	8.0	54,471.0	62.0
Nispero	36.0	(*incluido en anona)	0	36.0	100.0
Zapote	37.8	(*incluido en anona)	2.6	35.2	107.4
Totales	101.138.4	45.228	374.3	146.059.9	69.2

Fuente: Elaboración propia con base en IICA. *Oferta Frutícola de El Salvador*. Santa Tecla, 2004.

HOJA DE BALANCE DE GRANOS BÁSICOS
(Proyecciones para el periodo: 1 ago 2003 – 31 jul 2004)

	Maíz blanco	Maíz amarillo	Sorgo	Frijol	Arroz oro	Maíz amarillo y sorgo
Disponibilidad total	14,827,954	8,574,252	3,130,824	2,259,320	1,839,798	11,705,076
Utilización total	13,540,026	7,852,477	3,064,734	2,104,490	1,684,051	10,917,210
Existencia final	1,287,928	721,775	66,090	154,830	155,747	787,866
Existencia final/consumo total	9.51%	9.19%	2.16%	7.67%	9.53%	7.22%
Importación neta	1,300,000	7,772,000	0	340,000	1,150,000	7,772,000
Dependencia de importaciones	9.60%	98.98%	0.00%	16.84%	70.38%	71.19%
Introducción neta	1,733,333	7,772,000	0	390,000	1,162,121	7,772,000
Dependencia de introducciones	12.80%	98.98%	0.00%	19.31%	71.12%	71.19%

Fuente: DGEA/MAG.

POBREZA E INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Componentes del índice de pobreza humano desagregados por departamentos

Departamento	% población que no sobrevivirá hasta los 40 años	Tasa de analfabetismo adulto (%)	% población sin acceso a agua potable	% niños menores de 5 años con peso insuficiente	IPH-1
San Salvador	8.7	9.0	7.1	8.7	8.6
La Libertad	10.6	15.3	22.7	7.9	14.1
Cuscatlán	12.1	15.7	22.9	10.8	15.5
EL SALVADOR	10.7	18.3	26.2	10.3	16.5
San Vicente	14.1	23.0	21.2	14.9	19.1
La Paz	10.9	21.4	34.9	8.0	19.1
Santa Ana	9.3	21.0	32.8	13.4	19.5
Sonsonate	12.1	23.5	32.1	13.0	20.6
Chalatenango	13.1	26.3	32.2	11.1	21.7
San Miguel	10.0	22.9	45.6	8.8	22.3
Usulután	10.9	25.3	46.1	4.1	22.3
Cabañas	13.7	30.2	42.5	8.4	25.0
Ahuachapán	11.6	28.1	40.4	19.8	25.7
La Unión	12.7	32.9	46.0	10.9	27.3
Morazán	14.4	34.2	48.0	7.9	27.9

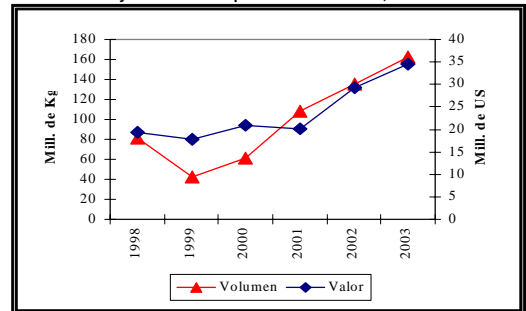
Fuente: PNUD. *Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003*. San Salvador, 2003.

Pobreza absoluta y total según departamento, 2002

Departamento	% población total	% en pobreza absoluta	% en pobreza total	Contribución a la pobreza (En %)	
				Absoluta	Relativa
Ahuachapán	5.1	35.8	61.9	9.5	7.3
Santa Ana	8.8	21.6	49.4	9.9	10.1
Sonsonate	7.2	22.0	50.7	8.3	8.5
Chalatenango	3.1	32.5	53.9	5.2	3.8
La Libertad	11.1	12.8	31.4	7.4	8.1
San Salvador	31.9	10.1	29.9	16.8	22.2
Cuscatlán	3.2	17.0	42.5	2.8	3.1
La Paz	4.7	21.5	51.0	5.2	5.5
Cabañas	2.4	36.6	65.0	4.5	3.6
San Vicente	2.5	31.3	61.1	4.1	3.6
Usulután	5.3	25.5	53.2	7.0	6.5
San Miguel	7.7	23.1	48.8	9.3	8.7
Morazán	2.7	33.2	58.5	4.7	3.7
La Unión	4.5	22.0	49.2	5.2	5.2

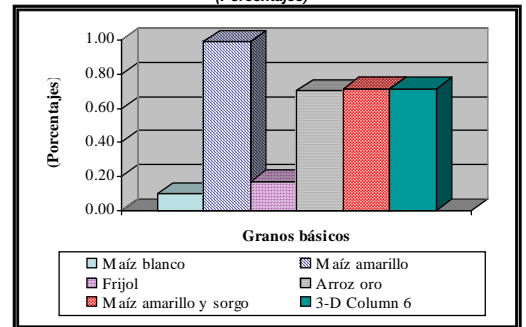
Fuente: PNUD. *Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003*. San Salvador, 2003.

Volumen y valor de las importaciones de frutas, 1998 – 2003

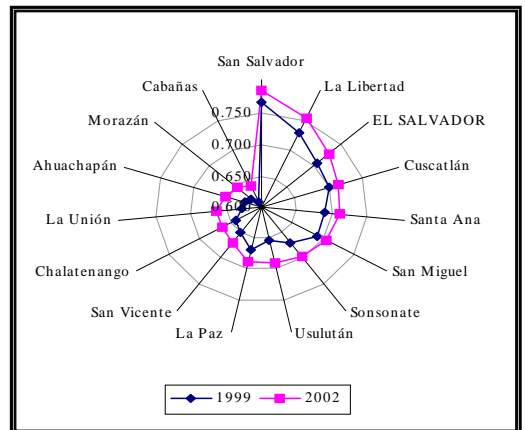


Fuente: MAG/DGEA. *Anuario de Estadísticas Agropecuarias*, varios años.

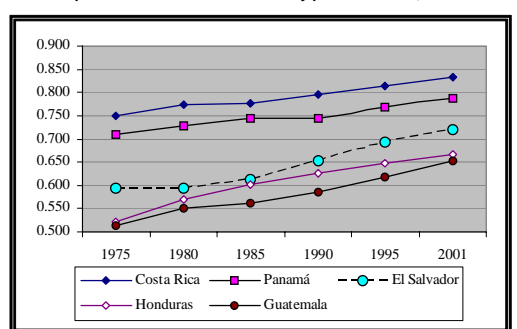
Dependencia de las importaciones de granos básicos (Porcentajes)



Índice de desarrollo humano por departamento, 1999 y 2002



Comparación del IDH de El Salvador y países vecinos, 1975-2001



Anexo 3. Principales variables por conglomerado de pobreza en municipios del país

DATOS TOTALES					
SEGMENTOS	NÚMERO MUNICIPIO	POBLACIÓN	TOTAL DE HOGARES	EXTENSIÓN TERRITORIAL Km2	FODES 2005
POBREZA EXTREMA SEVERA	32	175,038	34,645	1,656	\$ 10,131,896
POBREZA EXTREMA ALTA	68	615,329	126,362	4,632	\$ 28,591,016
POBREZA EXTREMA MODERADA	82	1,295,149	282,140	7,584	\$ 45,462,436
POBREZA EXTREMA BAJA	80	4,118,430	999,640	7,169	\$ 59,130,018
TOTAL	262	6,203,946	1,442,787	21,041	\$ 143,315,365
PROMEDIOS POR SEGMENTO					
SEGMENTOS	NÚMERO MUNICIPIO	POBLACIÓN	MIEMBROS POR HOGAR	DENSIDAD Hab/Km2	TOTAL DE HOGARES
POBREZA EXTREMA SEVERA	32	5,470	5.05	105.69	1,083
POBREZA EXTREMA ALTA	68	9,049	4.87	132.85	1,858
POBREZA EXTREMA MODERADA	82	15,795	4.59	170.77	3,441
POBREZA EXTREMA BAJA	80	51,480	4.12	574.50	12,496
TOTAL	262	23,679	4.30	294.85	5,507
PROMEDIOS POR SEGMENTO					
SEGMENTOS	NÚMERO MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL Km2	FODES 2005	FODES 2005 POR HABITANTE	PARTICIPACIÓN FODES TOTAL
POBREZA EXTREMA SEVERA	32	51.76	316,622	\$ 57.88	7%
POBREZA EXTREMA ALTA	68	68.12	420,456	\$ 46.46	20%
POBREZA EXTREMA MODERADA	82	92.49	554,420	\$ 35.10	32%
POBREZA EXTREMA BAJA	80	89.61	739,125	\$ 14.36	41%
TOTAL	262	80.31	547,005	\$ 23.10	100%

Fuente: FLACSO/FISL, 2004. Resultado 1: "Priorización de Municipios en Base a Tasas de Pobreza". Informe Final (Preliminar), San Salvador.

Anexo 4. Diagnostico de organismos/proyectos con acciones en SAN y articulación con PNSA

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
Red Solidaria: Ministerio de Agricultura y Ganadería	Generación de ingreso y seguridad alimentaria	Generación de nuevas oportunidades de ingreso y alimentarias para poblaciones en extrema pobreza.	Producción agropecuaria: Asistencia técnica y capacitación en la producción de especies menores (pollos, patos, codornices, cabras, abejas, cuyos, conejos), hortalizas en huertos caseros, cultivos hidropónicos, microrriego (tomate, chile, cebolla, etc.) Fitozoosanidad: Asistencia técnica, control y prevención de plagas y enfermedades Asociatividad: Organización para la producción y comercialización de productos Agronegocios: Asesoría y apoyo para la comercialización de productos agropecuarios forestales	12 municipios en pobreza extrema severa: Guaymango, Cuisnahuat, Caluco, San Fernando, Cancasque, Jutiapa, Cinquera Nueva Granada, San Antonio, Carolina, Guatajiagua, Carolina 1,799 familias con entrega de semilla e insumos, 220 entrega de insumos para pequeñas parcelas, 220 familias con insumos para producción de pollos de engorde, 20 productores participación en agromercados	Acciones complementarias con Programas del PNSA
Red Solidaria: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Proyección de población de niños y niñas menores de 5 años, lactancia. Año 2005		Atención básica en salud y nutrición a niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes.	12 municipios en pobreza extrema severa: Guaymango, Cuisnahuat, Caluco, San Fernando, Cancasque, Jutiapa,	Acciones complementarias con programas del PNSA

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			Atención Integral en Nutrición (AIN) a nivel comunitario	Cinquera, Carolina, Nueva Granada, San Antonio, Guatajiagua, Carolina. 18,419 niños(a), mujeres embarazadas y madres lactantes	
Red Solidaria: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	Reparación de infraestructura (escuelas y unidades de salud)			12 municipios en pobreza extrema severa: Guaymango, Caluco, Cuisnahuat, San Fernando, Cancasque, Jutiapa, Cinquera, Nueva Granada, San Antonio, Carolina, Guatajiagua, Carolina	Acciones fortalecen la infraestructura local para las intervenciones en educación y salud planteadas en PNSA
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	Programa para mejorar las condiciones sociales a través de oportunidades de negocios y mercados. Perfeccionamiento de habilidades y destrezas laborales para incrementar el acceso a mercados de trabajo rural y urbano. Fortalecimiento y optimización del marco institucional del MAG para lograr una acción efectiva en los programas de desarrollo rural y de alivio a la pobreza	Fomento a la producción de alimentos, prácticas de conservación de suelos y agua, coordinación intersectorial, alianzas público/privadas en alimentos procesados	Ahuachapán, Chalatenango, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate. Beneficiarios: pobladores rurales mayores de 14 años en condiciones de pobreza (estimado: 90,000 personas rurales, 44.4% directos y 55.6% indirectos). Financiamiento: FIDA	PNSA puede diseñar acciones piloto para la articulación con PREMODER
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto de Desarrollo Rural del Nororiente de El Salvador (PRODERNOR)	Proyecto de desarrollo rural: asistencia técnica, mercadeo, dotación de infraestructura y organización socio- productiva. Terciarización de servicios.	Incremento de producción y productividad. Asistencia técnica agropecuaria y protección ambiental. Generación de ingresos de las familias rurales. Dotación de infraestructura socio-	Morazán y norte de La Unión. Beneficiarios: 13,679 familias en Morazán y 7,046 en La Unión. Financiamiento: FIDA	PNSA debe aprovechar el tejido social fortalecido por este proyecto para la formulación de proyectos de SAN en esta región del país

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			productiva.		
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT)	Manejo de los recursos naturales en la zona fronteriza trinacional de El Trifinio para contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Incremento de ingresos. Producción de proteína vegetal a nivel familiar. Mejoramiento de infraestructura socio-productiva. Manejo de los recursos naturales.	Santa Ana (Metapán), Chalatenango (La Palma y San Ignacio). Beneficiarios: 1,220 pequeños productores y obras de infraestructura y servicios a 7,320 habitantes. Financiamiento: FIDA	PNSA puede retomar algunas de las acciones en SAN fortalecidas en este proyecto
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP-II)	Proyecto de desarrollo rural para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de grupos de productores, a partir del manejo de los recursos naturales, generación de ingresos y organización comunitaria.	Manejo de suelos y agua. Organización para la producción. Microfinanzas. Infraestructura. Producción agropecuaria y no agropecuaria. Comercialización.	Cuscatlán, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel. Beneficiarios: 13,500 familias rurales. Financiamiento: FIDA	PNSA debe aprovechar el fortalecimiento de la organización local
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Programa de Reconversión Agroempresarial (PRA)	Proyecto de desarrollo agropecuario con inversiones para mejorar el entorno productivo. Innovación tecnológica, calidad e inocuidad de alimentos	Incremento de la producción de alimentos, reducción de la estacionalidad de la producción y control de calidad/inocuidad	Nacional. 10,000 pequeños y medianos productores (cooperativas, asociaciones de productores, asociación de regantes). Financiamiento: BID	Fuente de financiamiento y apoyo técnico a acciones en SAN
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Programa Ambiental para los municipios del Plan Trifinio: PAES - Trifinio.	Proyecto pretende mejorar el marco institucional para la gestión ambiental y contribuir al mejoramiento de la situación socioeconómica de la población rural pobre. Terciización de los servicios.	Conservación de recursos naturales, diversificación de la producción agropecuaria, organización, comercialización. Fortalecimiento a la organización comunal,	Chalatenango: La Palma, San Ignacio y Citalá. Santa Ana: Santa Rosa Guachipilín, Santiago de La Frontera, San Antonio Pajonal y Masahuat. Beneficiarios: pequeños productores de la cuenca alta del Río Lempa.	PNSA puede construir sobre esfuerzos organizacionales de PAES (organizaciones de segundo nivel: UNAPAES y FUNDAPAES). Municipalidades con fuerte compromiso

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			desarrollo de promotores agrícolas.		social: Tonacatepeque, Suchitoto, Perulapán, Oratorio de Concepción, Monte San Juan, Tejutla, Ilobasco, Guazapa.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Plan de Alimentación y Nutrición (1999)	Plan nacional de alimentación y nutrición (sin financiamiento ni apoyo político). Proyectos de Seguridad Alimentaria Nutricional con participación de adolescentes y mujeres	Enfoque en programas universales de salud y nutrición. Proyectos productivos y de educación nutricional en varios municipios afectados por la pobreza. Participación de mujeres adolescentes en formación de pequeñas empresas.	Todo el país, Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI)	Estrategia de PNSA debe articular con plan diseñado por MSPAS
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA-MAG)	Programas de investigación y transferencia de tecnología	Programas nacionales de investigación en granos básicos, frutales y hortalizas. Programa de asistencia técnica.	Modelo tradicional de investigación y desarrollo de tecnología agrícola (transferencia de tecnología). Fomento a la diversificación agrícola. Capacitación.	Cuatro centros de investigación y 27 agencias de extensión en todo el país.	CENTA debe convertirse en socio estratégico para el desarrollo de innovaciones tecnológicas dentro del PNSA.
Ministerio de Educación	Programa Escuelas Saludables	Educación integral con salud y nutrición	Proyectos de huertos escolares, monitoreo de salud, nutrición, salud preventiva, capacitación en SAN	Nacional	Aliado estratégico dentro del sector público para la ejecución del PNSA
Secretaría Nacional de la Familia	Programa de Huertos Escolares	Programa de fomento a los Huertos Escolares en las Escuelas Saludables, reparto de alimentos en emergencias	Fomento a la producción local de alimentos inocuos para diversificar la dieta escolar.	Nacional	Aliado estratégico dentro del sector público para la ejecución del PNSA
Fundación Salvadoreña de Investigaciones de	Programa nacional de investigaciones en café y asistencia técnica a	Responsable de la generación y transferencia de tecnología para el cultivo del café	Fomento a la productividad, actividades para la	Nacional	Socio estratégico para el desarrollo de acciones en áreas

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
Café (PROCAFÉ)	productores		generación de empleo rural en zonas deprimidas		cafetaleras deprimidas
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Programa FRUTAL-ES	Programa nacional para el fomento de la fruticultura nacional	Promoción de variedades mejoradas de frutales para la diversificación agrícola	Nacional	Socio estratégico para acciones de diversificación agrícola dentro del PNSA
Plan Internacional	Programa de Huertos Escolares, nutrición y salud infantil, sobrevivencia infantil y salud materno infantil	Programa de fomento a los huertos escolares en las Escuelas Saludables	Fomento a la producción local de alimentos inocuos para diversificar la dieta escolar.	Chalatenango, Cabañas y La Libertad. Beneficiarios: 3,280 niños y niñas en 54 centros escolares. 6,912 profesores y padres de familia. Financiamiento por patrocinio de los niños.	Articulación con PNSA para el componente de disponibilidad de alimentos
Visión Mundial	Programa de Seguridad Alimentaria	Acciones para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional en poblaciones de extrema pobreza en alianza con MSPAS, PMA y ADESCO	Acciones de emergencia para la recuperación de niños en desnutrición severa, fomento a producción local de alimentos, diversificación, capacitación en preparación de alimentos nutritivos	16 localidades (occidente, norte, paracentral y oriental): Guaymango, San Francisco Menéndez, Tacuba y Jujutla (Ahuachapán) y San Julián (Sonsonate). Beneficiarios: 2,000 niños y niñas en desnutrición severa. Beneficiarios indirectos: 10,000 pobladores rurales pobres. Financiamiento por patrocinio de los niños.	Socio estratégico para la realización de proyectos integrados en SAN
Catholic Relief Services (CRS)	Proyecto de Seguridad Alimentaria	Proyectos de apoyo a las comunidades rurales en pobreza. Conceptos integrados de SAN.	Fortalecimiento a la producción de granos básicos, diversificación con hortalizas bajo riego y con especies menores,	Municipios de Yoloaiquín y Lislique, identificados como en extrema pobreza. Coejecutora de PRODERNOR	PNSA puede articular con CRS para acciones puntuales en áreas de influencia de proyectos

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			obras de captación de agua, conservación de suelos, capacitación (escuelas de campo), apoyo a comercialización, crédito rural.	Financiamiento: cooperación internacional	
CARE	Proyecto Unidades Productivas (UPIS)	Estrategia de seguridad alimentaria, eje transversal en proyectos. Enfoque en salud, educación, democracia y gobernabilidad, y fortalecimiento a la capacidad de gestión.	Proyectos de tecnología apropiada, conexión a los mercados, medición del impacto nutricional. Alianzas con socios locales, municipalidades donde éstas aportan financieramente.	Influencia en las zonas de sequía, San Vicente (Tecoluca), Ahuachapán (San Francisco Menéndez) Financiamiento: cooperación internacional (licitaciones)	Socio estratégico para la ejecución de proyectos de PNSA
Project Concern International (PCI)	Proyecto de Seguridad Alimentaria Integral, Manejo de Desechos Sólidos y Aguas Residuales, Fortalecimiento de la Red Regional de Agua y Saneamiento	Proyectos de diversificación agrícola, fortalecimiento de las organizaciones locales y seguridad alimentaria en varios municipios de El Salvador.	Conservación de los recursos hídricos, (“Rescate del Río Lempa”), concientización para la conservación de la cuenca.	Varios municipios en la cuenca del Río Lempa. Financiamiento: cooperación internacional	Pueden coordinarse acciones en manejo de agua dentro del PNSA
Cáritas de El Salvador	Varios proyectos de seguridad alimentaria	Enfoque de aseguramiento de la buena nutrición de las poblaciones pobres	Pastoral de la finca (producción agrícola), salud preventiva	Presencia en todas las parroquias del país. Financiamiento: donaciones de parroquias internacionales	Socio estratégico para acciones puntuales de cobertura nacional del PNSA
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Programa de suministro de alimentos a población en pobreza extrema	Acciones de emergencia para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional con el suministro de alimentos de donaciones.	Programa de rehabilitación y reconstrucción a zonas afectadas por zonas por crisis del café, sequía e inundaciones (atención a familias afectadas), recuperación nutricional a menores de 5 años,	Cabañas, Chalatenango, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Usulután, Cuscatlán, San Miguel, Morazán y La Unión. Financiamiento: cooperación internacional	Actor clave en acciones de emergencia dentro del PNSA por la dotación de alimentos con instituciones de gobierno

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			mujeres embarazadas y madres lactantes, programa de alimentación escolar en escuelas rurales, sistema de información para análisis de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (VAN)		
Programa de Agricultura Sostenible para las Laderas en América Central (PASOLAC)	Agricultura sostenible en laderas	Provee tecnologías/ metodologías para facilitar la adopción de prácticas de agricultura sostenible en laderas con pequeños/medianos productores	Agricultura sostenible. Manejo y conservación de suelos y agua, transferencia de tecnología, mercadeo y comercialización, producción de alimentos	Zonas de laderas (nacional). Financiamiento: COSUDE (Suiza)	Finalizando (2005), sistematizando experiencias. Posible identificar instituciones y zonas de trabajo para desarrollar acciones piloto en zonas vulnerables.
Solidaridad Internacional	Programa de Seguridad Alimentaria para los municipios de Cacaopera y Corinto	Contribuir al combate de la pobreza de las poblaciones vulnerables	Asistencia técnica agropecuaria, infraestructura, atención en emergencia, capacitación, organización comunitaria	Morazán, La Paz y Usulután. Financiamiento: cooperación internacional	Socio estratégico para acciones de campo.
Fundación Cristiana para el Desarrollo (FUCRIDES)	Varias intervenciones en seguridad alimentaria	Programas de formación en ARNA, usando la pedagogía por alternancia a población rural pobre	Promoción de la asociatividad empresarial entre capacitados. Fomento a la capacitación en diversificación agrícola (invernaderos tecnificados, fertirriego). Programa de investigación agrícola, fomento a la	Centro de Formación para el Desarrollo (CEFADER) en Chalatenango y San Francisco Menéndez. Financiamiento: Cooperación Española.	Puede realizar programas de formación en actividades rurales no agrícolas dentro del PNSA

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			generación de empleo rural no agrícola.		
Partners in Rural Development	Proyectos de fortalecimiento a la seguridad alimentaria	Fortalecimiento del cluster de agroindustria mediante pequeñas empresas, investigación y propuesta de alianzas público-privadas para el desarrollo agroindustrial, transformación de conflictos por el agua en comunidades agrícolas y pesqueras de Olomega y El Jocotal	Agricultura y seguridad alimentaria, sistemas de irrigación a pequeña escala, gestión de recursos naturales, apoyo agroindustrial a pequeñas empresas rurales	Varios municipios Financiamiento: principalmente de la Cooperación Canadiense	Posibilidades de articulación en proyectos concretos de PNSA
Red SICTA	Proyecto de Innovación Agrícola	Red para la innovación tecnológica agrícola en Centroamérica, ejecutado a través del IICA. Fondo competitivo: innovación estratégica de interés regional, investigación para la innovación, e innovación local por los productores	Proyecto centroamericano para favorecer la promoción, desarrollo y adopción de tecnologías en las cadenas agroalimentarias que respondan a la demanda, contribuir a la reducción de la pobreza a través de la innovación, énfasis en maíz, frijol, y tubérculos. Mejorar la producción agrícola con enfoque hacia los mercados, captura de conocimiento agrícola. Fortalecer la institucionalidad de los institutos centroamericanos de investigación	Sin definir cobertura geográfica. Beneficiarios: pequeños y medianos productores. Financiamiento de COSUDE (10 años)	Posible fuente de financiamiento a proyectos de innovación tecnológica
Asociación Médicos por el Derecho a la Salud	Programa de SAN	Proyecto enfocado en SAN de los niños, monitoreo nutricional. Atención integral	Intervenciones productivas agrícolas, promoción de	Municipios de Cacaopera, Sociedad y Corinto (Morazán).	Puede ejecutar actividades de salud y nutrición dentro del

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
		en salud materno-infantil, intervenciones en condiciones de riesgos ambientales, promoción de alternativas nutricionales locales, educación alimentaria y nutricional.	organización comunitaria.	Beneficiarios: monitoreo nutricional a niños del municipio	PNSA
Organización Pro-Vida	Varios proyectos en seguridad alimentaria y nutricional	Proyectos se ejecutan en alianza con la Fundación Maquilishuat (FUMA). Enfoque en educación nutricional, organización comunal y fomento a la participación de las comunidades. Promoción de huertos comunitarios. Proyectos de educación nutricional	Acciones en SAN: fortalecimiento institucional a comités de salud, de agua y saneamiento, de mujeres, coordinación con las directivas comunitarias y gobiernos locales.	Enfoca en tres municipios afectados por la crisis del café: Tacuba, Apaneca y Juayúa. Financiamiento: Oxfam América	Puede ejecutar actividades de capacitación nutricional dentro del PNSA
Médicos por el Derecho a la Salud (MDS)	Atención integral a la niñez y Seguridad alimentaria en Cacaopera y Corinto	Impulsa acciones de prevención y promoción de la salud integral en poblaciones de escasos recursos	Atención primaria en salud, atención integral a la niñez, saneamiento ambiental básico, formación de recursos humanos	Tres municipios del departamento de Morazán: Cacaopera, Corinto y Sociedad a población rural bajo condiciones de inseguridad alimentaria	Puede ejecutar actividades de salud y nutrición dentro del PNSA
Ayuda en Acción	Incremento de la producción de granos básicos en Cabañas. Seguridad Alimentaria de las familias en Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate Seguridad Alimentaria en Jiquilisco, Usulután Seguridad Alimentaria en Morazán	Apoyo a comunidades en pobreza y exclusión, a través de la realización de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización.	Fomento de producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos Fomento de prácticas de conservación de suelos y manejo y uso de agua Fomento de las condiciones para facilitar el acceso a los alimentos Atención integral en nutrición a grupos vulnerables.	Cabañas, Santo Domingo de Guzmán (Sonsonate), Jiquilisco (Usulután) y Morazán	Posible articulación con PNSA a través de ejecución de proyectos en desarrollo integral

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			Educación Alimentaria Nacional		
Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR)	Sistemas Integrados de Producción Proyecto agroecológico de especies menores en Ahuachapán, Desarrollo humano a través de la agricultura sostenible, Programa para la erradicación de trabajo infantil en zonas cafetaleras	Contribuir al desarrollo integral sostenible con equidad de género y calidad Propiciar el empoderamiento de las familias necesitadas de El Salvador.	Organización comunitaria, medio ambiente, alternativas productivas, nutrición de la niñez y adolescencia, microfinanzas	Zona occidental del país: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán. Familias de escasos recursos económicos por fenómenos naturales, desnutrición y crisis del café.	Posible coordinación del trabajo con el PNSA en las zonas cafetaleras
Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUNDESA)	Seguridad Alimentaria con Poblaciones Vulnerables: mujeres, niños y jóvenes	Desarrollo de capacidades administrativas y técnicas en la población rural para mejorar su calidad de vida	Fomento de producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos, fomento de prácticas de conservación de suelos y manejo y uso de agua, fomento de las condiciones para facilitar el acceso a los alimentos, educación alimentaria	La Paz, San Vicente y Morazán	Posible coordinación con PNSA en atención/capacitación alimentaria y nutricional de comunidades pobres
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)	Proyectos de investigación en varias áreas de SAN	Institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo, teniendo como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población.	Construcción de propuestas de políticas públicas (investigar para proponer), su incidencia sobre los principales actores y centros de decisión involucrados en las mismas (incidir en los que inciden), y su vinculación con organizaciones ciudadanas, comunidades y movimiento social en	Nacional	Socio para la investigación en temas puntuales dentro del PNSA

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			general (articularse a los excluidos).		
GTZ	Programa Fortalece	Enfoque de cadena productiva con cuatro componentes: asesoría política, desarrollo económico local, desarrollo de cadenas productivas, clusters y ramas, y la universidad empresarial.	Trabajo integrado con cadena del añil, formado cluster "Los Azules". Apoyo a formación de cluster de bálsamo.	Zona de los Nonualcos, zona costera	Potenciar apoyo a proyectos de PNSA en competitividad con enfoque de cadena agroproductiva
Horizont 3000	Varios proyectos de seguridad alimentaria	Proyectos productivos y de diversificación en varias zonas afectadas por la crisis de la caficultura. Estrategia en alianza con ONG locales	Promoción de modelos de asociatividad entre pequeños agricultores, incremento a las áreas diversificadas con hortalizas en las zonas de influencia del proyecto, fortalecimiento de la capacidad de gestión de las municipalidades a través de las asociaciones locales en zonas afectadas por la crisis del café al occidente del país.	Microrregión de San Pedro Tuxtla y Tacuba. Financiamiento: Gobierno de Austria	Posible fuente de financiamiento si proyectos enfocan en áreas de acción
Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental (FUNDESYRAM)	Varios proyectos en seguridad alimentaria	Proyectos productivos, capacitación para la diversificación, formación de extensionistas comunitarios	Incremento a las áreas diversificadas con hortalizas en las zonas de influencia del proyecto, promoción de modelos de asociatividad entre pequeños agricultores, capacitación agrícola	Varias zonas del país, enfoque en zonas en crisis cafetalera	Posible articulación con PNSA a través de ejecución de proyectos en desarrollo rural
Grupo Bajo Lempa, CORDES	Varios proyectos exitosos en seguridad alimentaria	Proyectos incorporan elementos de competitividad, equidad y justicia social para el	Desarrollo de cultura de ahorro y crédito en el Bajo Lempa, producción	Zona del Bajo Lempa Financiamiento: cooperación internacional	Socio clave para el desarrollo de actividades de SAN en

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
		desarrollo del capital humano de la zona.	y comercialización de hortalizas orgánicas bajo riego, capacitación, formación y asistencia técnica agropecuaria, servicios de abastecimiento de productos agrícolas, desarrollo de empresa láctea, procesamiento y comercialización de productos orgánicos, actividades productivas con jóvenes, atención a la salud visual de la población, generación de empleo no agrícola vía la red de tiendas de consumo, fomento de actividades rurales no agrícolas, fortalecimiento de la organización local, gestión de riesgo	y algunos proyectos autosostenibles	el Bajo Lempa dentro del PNSA
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)	Varios proyectos en SAN		Apoyo a los pescadores artesanales de la playa de El Cuco, asistencia técnica para establecimiento de planta de procesamiento de lácteos, asistencia técnica especializada para desarrollo del sector pesquero artesanal, actividades de diversificación y de procesamiento	Varios municipios del oriente del país: Chirilagua-Intipucá, Golfo de Fonseca, Bahía de Jiquilisco, Isla de Meanguera del Golfo. En occidente: Sonsonate, La Barranca, Santo Domingo de Guzmán	Red ONG ejecutoras de AECI permite identificar esta agencia como un actor importante en la conformación de una Red de Proyectos de Seguridad Alimentaria que facilitarían la ejecución del PNSA.

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
Unión Europea	Programa de Desarrollo Fronterizo de Honduras y El Salvador y Programa Regional de Seguridad Alimentaria (PRESANCA)	Proyectos contribuyen a mejorar las condiciones de vida de familias pobres. Apoyo a la integración centroamericana	El Proyecto Regional de seguridad alimentaria trabajará en cuatro ejes: apoyo a la formulación y consolidación de políticas públicas a nivel nacional y local, apoyo al proceso de fortalecimiento de la capacidad de análisis, establecimiento de un Sistema de Información El sistema de información será manejado por FAO	Zona fronteriza Honduras y El Salvador. Región centroamericana. Poblaciones pobres y en condiciones de inseguridad alimentaria	Debe existir coordinación con estos proyectos en la ejecución del PNSA. Puede haber fondos para crisis alimentaria
Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID)	Programa Regional de Seguridad Alimentaria	Incidir en el combate a la inseguridad alimentaria	Fomento de producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos, fomento de prácticas de conservación de recursos naturales, alianzas público/privadas	Centroamérica: población vulnerable en riesgo de inseguridad alimentaria	Posible financiamiento a proyectos específicos
Cooperación Canadiense	Proyecto de Seguridad Alimentaria en Ahuachapán y Sonsonate	Es un proyecto orientado a mejorar los niveles de nutrición de la población de los dos departamentos mediante acciones integrales en seguridad alimentaria	Producción y procesamiento de alimentos, salud, educación nutricional	Tres municipios del departamento de Ahuachapán y cuatro municipios de Sonsonate. Beneficiarios: Niños y niñas menores de 5 años y mujeres.	Posible financiamiento y coejecución de proyectos PNSA
Cooperación Japonesa	Varios proyectos en seguridad alimentaria	Apoyo institucional al CENTA, apoyo a investigación y transferencia	Diversificación, transferencia de tecnología, apoyo financiero	Dos municipios del país	Posible financiamiento a proyectos PNSA
COSUDE	Programa de Manejo Integrado de Plagas con	Programa para fortalecer la capacidad de instituciones que	Investigación participativa en escuelas	Varios municipios del país	Lecciones aprendidas en manejo integrado de

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
	Productores en América Central (PROMIPAC)	puedan dar mejor apoyo a pequeños productores en implementación de MIP para contribuir a la autosuficiencia alimentaria y la integración al mercado, sin riesgos a la salud y al medio ambiente	de campo, transferencia horizontal (productor a productor), asistencia técnica, fortalecimiento institucional para la producción inocua		plagas, programas del PNSA podrían utilizar metodologías participativas de PROMIPAC
Winrock International	Programa Campesino a Campesino	Proporciona apoyo técnico con expertos de Estados Unidos para la capacitación en actividades agrícolas específicas	Expertos en seguridad alimentaria a demanda de organizaciones de segundo nivel	Varias localidades	Podrían aportar expertos para actividades específicas del PNSA
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Manejo integrado de cuencas asociadas al complejo hidrológico El Imposible-Barra de Santiago (BASIM)	Iniciativa conjunta MAG, MARN, SalvaNATURA, UNES, comunidades y otros. Resultados esperados: a) una instancia legal que coordine la Cuenca, b) iniciativa en marcha para mejorar acceso, calidad y distribución del agua en los ecosistemas.	Fortalecimiento a la capacidad local para manejo de recursos naturales (agua), capacitación	Municipios de la cuenca de la Barra de Santiago (Ahuachapán y Sonsonate)	PNSA puede aprovechar andamiaje institucional de BASIM
Oxfam	Varias actividades de promoción de la SAN	Ejecuta a través de ONG locales, especialmente en aspectos de educación y nutricionales	Comercio justo, salud y nutrición	Varias localidades	Posible fuente de asistencia técnica y financiamiento a proyectos en SAN
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	Fortalecimiento de la Infraestructura Productiva y Educativa de la Escuela Nacional de Agricultura.	Propósito es fortalecer la capacidad educativa y productiva de la ENA, y ponerla al servicio de la población salvadoreña y del agro regional, para que contribuya a la formación de recurso humano capaz de generar los cambios necesarios para el sector agropecuario, de manera que sea productivo y sostenible.	Infraestructura Equipamiento Capacitación	Nacional. Financiamiento Gobierno de Japón	Actor para consulta en la formulación del PNSA

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto de microrriego en la zona oriental	Proyecto de desarrollo socioeconómico de los pequeños y medianos productores mediante la incorporación de tierras de secano a cultivos bajo riego.	1-Equipamiento y suministro de sistemas de microrriego 2-Asistencia técnica y capacitación. 3-Apoyo a la comercialización	Región oriental del país. Financiamiento: Gobierno de Taiwán	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos de riego
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto Desarrollo Forestal de El Salvador FORESTALES	Fomentar el desarrollo forestal a través del incremento de plantaciones, incentivando la participación del sector privado en manejo, comercialización e industrialización de productos y subproductos forestales	1. inteligencia de mercados 2. abastecimiento de material genético forestal de calidad. 3. asistencia técnica y capacitación en la producción forestal. 4. industrialización y transformación de la madera. 5. gestión financiera.	Nacional (en proceso de licitación)	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos de agricultura sostenible
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Estudios de Evaluación de Riesgos de Plagas y Enfermedades para la Admisibilidad de Cultivos No Tradicionales para la Exportación.	Apoyar las gestiones comerciales de carácter agrícola a través de la elaboración de estudios de Análisis de Riesgo para obtener la admisibilidad de vegetales hacia los mercados nichos de Estados Unidos de América.	Estudios de evaluación de riesgos de plagas y enfermedades en cultivos no tradicionales para la exportación.	Nacional. Financiamiento: USDA	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos en inocuidad de alimentos
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Reproducción y manejo de ganado bovino	Elevar el nivel de rentabilidad y competitividad de la producción ganadera en el municipio de Santa Rosa de Lima del Departamento de La Unión	Alimentación y manejo de ganado bovino, inseminación artificial, reproducción y genética, organización y gestión de los productores de leche y carne	Santa Rosa de Lima, La Unión. Financiamiento del Gobierno de Japón	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos en producción animal
Ministerio de	Fortalecimiento a la	Fortalecer institucionalmente	Comprende 3	Convenio de Cooperación	Posible articulación

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
Agricultura y Ganadería (MAG)	Acuicultura en El Salvador (área camarón y tilapia)	para el desarrollo de la acuicultura comercial en El Salvador	componentes: Investigación y asistencia técnica, fortalecimiento institucional, capacitación de técnicos y productores	Técnico Agrícola entre el Gobierno de El Salvador y la Misión Técnica Agrícola de la República de China –Taiwán	con PNSA para ejecución de proyectos en producción animal
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Impulso a La Diversificación de los Cultivos Hortícolas y Frutícolas en Zonas Potenciales para el incremento de los ingresos de los productores beneficiarios	Contribuir al incremento del ingreso de los productores, mediante la producción de hortalizas y frutas en zonas potenciales	Producción de semilla, generación y transferencia de tecnología	Departamentos de Chalatenango, Santa Ana, La Paz, San Vicente, Morazán, La Libertad.	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos PNSA
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Captación de Agua, Almacenamiento y Uso para fines de Riego en la Región Nor-Oriental del País"	Incrementar el ingreso familiar en la zona, en forma sostenida, para en el corto plazo disminuir los niveles de pobreza y lograr la seguridad alimentaria de la población. Así como mejorar la infraestructura de riego, para contribuir al desarrollo agrícola de El Salvador	Infraestructura productiva, capacitación, asesoría técnica	San Miguel, Municipio de Sesori Morazán, Municipios de Corinto, Joateca, Cacaopera y Delicias de Concepción y Yoloaiquín. La Unión, Municipios de Lislique y Nueva Esparta. Usulután, Municipio de El Triunfo.	Posible articulación con PNSA para ejecución de proyectos de riego
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Establecimiento de un Sistema de Riego en el Municipio de Yamabal, Departamento de Morazán	Incrementar el ingreso familiar en la zona, en forma sostenida, para en el corto plazo disminuir los niveles de pobreza y lograr la seguridad alimentaria de la población. Así como mejorar la infraestructura de riego, para contribuir al desarrollo agrícola de El Salvador	1.Consultoría para el diseño de las obras que comprende el levantamiento topográfico y secciones transversales del río, estudio de mecánica de suelos, hidrológico e hidráulico, 2. Construcción de obras de infraestructura de retención y almacenamiento de agua	Varios cantones municipio de Yamabal, Departamento de Morazán	Proyecto en gestión en SETEFE

Institución	Proyecto/actividad	Breve descripción	Acciones en SAN	Cobertura geográfica, beneficiarios, procedencia de los fondos	Líneas estratégicas de articulación con PNSA
			y de canal principal 3. Capacitación a beneficiarios del proyecto		
Reconversión Productiva de las Cooperativas de Ostreros del Departamento de La Libertad, El Salvador, C. A.	Diversificar la actividad productiva de las personas que se dedican a la extracción de ostras, a través de actividades de organización, capacitación y dotación de equipo; a fin de que se conviertan en pescadores artesanales y a la vez practiquen la actividad de extracción de ostras en forma tecnificada	Equipamiento, organización, capacitación.	Apoyo a los pescadores pobres para fomentar ingresos	Municipios de La Libertad, Cantones El Majahual y Conchaló; Municipio de Chiltiupán, Cantón El Zonte y Municipio de Tamanique, El Sunzal	Posible articulación para la ejecución del PNSA
FUSAL	Programa Libras de Amor	Programa Integral de Nutrición	Suministro de alimentos, registro de peso y talla, complementos vitamínicos a niños en desnutrición severa	Todo el país	Por definirse
ASINDEC	Fortalecimiento de cooperativas de pequeños productores cafetaleros en Tacuba	Fortalecimiento de la capacidad empresarial, fomento a la diversificación, apoyo a la comercialización	Fomento de actividades productivas en café entre pequeños productores y cooperativistas	Tacuba, Ahuachapán	Se definiría colaboración con actividades complementarias en nutrición